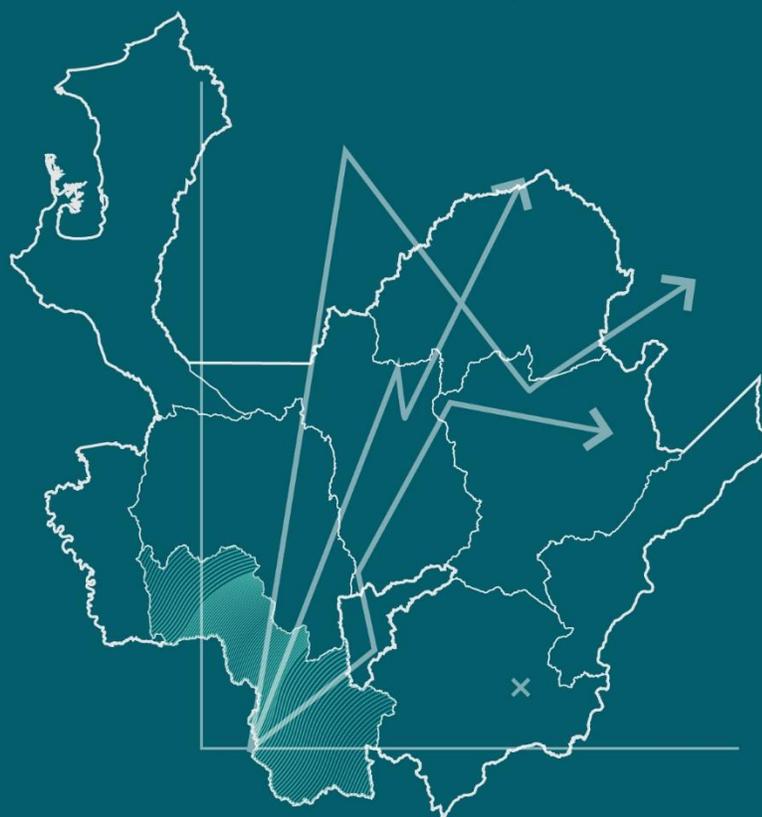


¡QUÉ GRAN IDEA!

un informe económico subregional



SUROESTE



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA





Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA

INFORMES ECONÓMICOS SUBREGIONALES 2022
SUROESTE

ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia

JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁN
Gerente del IDEA

Elaborado por:
Grupo de Investigación de Macroeconomía Aplicada
Universidad de Antioquia

Sandra Vanessa Albornoz Torres
Juan Camilo Henao Martínez
Mauricio López González
Andrés Montoya Londoño
Robert Ng Henao
David Alejandro Ríos Uribe

Jhon Edwar Torres Gorrón
Edwin Esteban Torres
Juan Sebastián Salazar Urrea
Cristian Sánchez Salazar
Stephanie Vélez Gutiérrez



INTRODUCCIÓN

Frente al escenario de incertidumbre geopolítica y económica de corto plazo que cobija al mundo entero, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA es cada vez más consciente que ante las dificultades, nuestro departamento cuenta con un gran potencial derivado de su biodiversidad; su situación geográfica, climática y su riqueza poblacional y cultural, que configuran un entorno privilegiado para desarrollar una agenda que nos posicione en las dinámicas actuales de la cuarta revolución industrial y el desarrollo integral y sostenible, consolidando la región como la segunda economía con más peso en el Producto Interno Bruto (PIB) del país, con una tasa de asistencia a la educación básica y superior de las más altas en las regiones de Colombia, además de una excelente cobertura en servicios públicos y de salud que cobija el 92,62% de la población del departamento.

La transformación de Antioquia en el Corazón Verde de América obedece a un proceso de transformación económica, productiva y sostenible que durante los últimos años se ha enfocado en trabajar por la formación laboral; el apoyo a nuevos emprendimientos; el fortalecimiento de actividades productivas focalizadas en los sectores de agricultura, minería, industria y turismo; la cultura, la promoción exportadora; y la innovación en los procesos productivos.

Es precisamente, bajo este panorama, que el IDEA como el Banco de Desarrollo de Antioquia, se ha comprometido a destacar el desempeño en materia económica y de desarrollo obtenido por el departamento, el cual, precisamente a lo largo del año 2021 obtuvo la participación más alta en el PIB de Colombia en los últimos 30 años, con un aporte según el DANE de casi 149 billones de pesos, sin incluir los 6.819 millones de dólares que el departamento le ha vendido al resto del mundo desde 1.317 empresas antioqueñas, que representan el 25% de las exportaciones totales del país, además de aportar al año, cerca de 2,4 billones de pesos en impuestos y ser uno de los principales departamentos destino de la inversión extranjera directa, ya que entre agosto de 2018 y marzo de 2022, le ha representado a este país el ingreso de 3.797 millones de dólares en algo más de 115 proyectos distintos.

Es así como el IDEA pone a disposición de la sociedad Antioqueña, los Informes Económicos Subregionales, los cuales se convertirán en una fuente de obligada consulta y referencia por parte de los diferentes actores sociales, económicos y políticos del territorio, con el fin de conocer el contexto geográfico, poblacional, económico, financiero y competitivo de cada una de las nueve subregiones que estructuran nuestro departamento.

El IDEA cumple y le apuesta a la transformación del departamento en el Corazón Verde de América bajo un ejercicio de inclusión y fortalecimiento institucional de los procesos participativos de planificación, con todos los actores que intervienen sobre el territorio (*gremios, sectores representativos y ciudadanía en general*), trabajando corresponsablemente para mejorar las condiciones de vida, brindando acceso a oportunidades, bienes y servicios en condiciones de equidad, para las poblaciones que habitan el territorio, integrando las subregiones, a través de la promoción de sus dinámicas productivas; teniendo en cuenta el contexto nacional, con el ánimo de potenciar la economía de las zonas más afectadas por el conflicto, en función de sus realidades y necesidades, buscando hacer realidad el sueño de una Antioquia industrial, plana, inteligente y competitiva.

Julián Santiago Vásquez Roldán
Gerente del IDEA

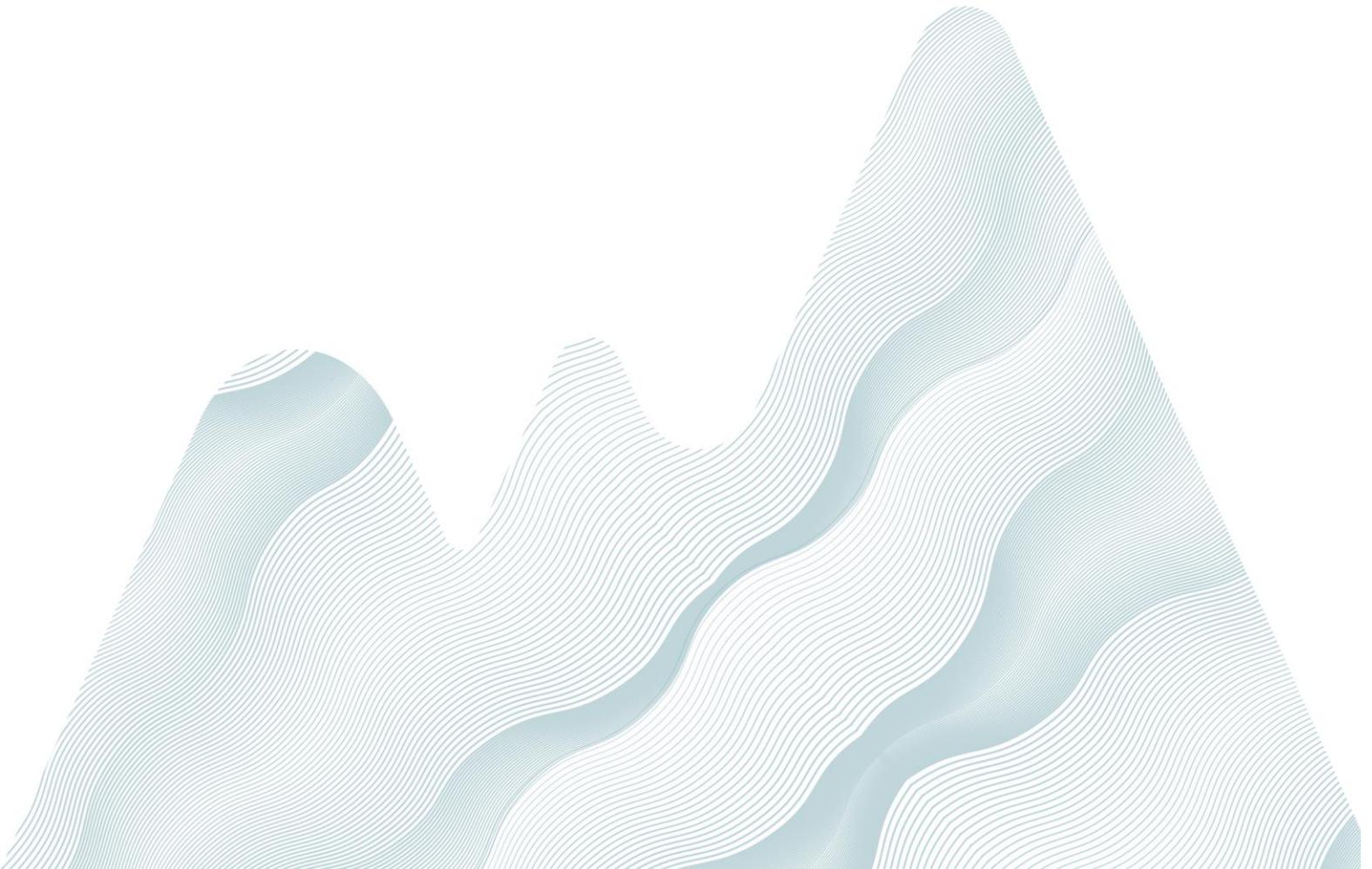
TABLA DE CONTENIDO

1. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA.....	9
2. CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL.....	12
2.1 Población de la subregión.....	12
2.2 Pirámide Poblacional.....	14
2.3 Población indígena.....	16
2.4 Comunidad negra, mulata, afrocolombiana, afrodescendiente (NMAA), raizal y palenquera.....	16
3. CARACTERIZACIÓN SOCIAL.....	18
3.1 Indicadores de Pobreza y desigualdad.....	18
3.2 Hogares.....	19
3.3 Encuesta de Calidad de Vida.....	21
3.4 Salud.....	26
3.5 Educación.....	27
4. CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA.....	31
4.1 PIB.....	31
4.2 Mercado Laboral.....	33
4.3. Gestión Financiera.....	35
4.3.1 Índice de Desempeño Fiscal.....	35
4.3.2. Categorización y análisis en el cumplimiento del indicador de la ley 617 de 2000.....	36
4.3.3. Ley 358 de 1997 Capacidad de Endeudamiento Territorial.....	37
4.3.4. Índice de Desempeño Institucional (IDI).....	39
4.3.5. Composición de Ingresos.....	40
4.4. Usos del suelo y distribución de la propiedad de la tierra del suelo rural..	41
5. INVENTARIO DE SERVICIOS BÁSICOS.....	45
5.1 Servicios Públicos.....	45
5.2 Servicios de Salud.....	49
5.3 Servicios de Educación.....	52

6. CARACTERIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	55
6.1. Inventario de vías primarias a cargo de la nación con concesionarios y/o en convenios de administración.....	56
6.1.1. Infraestructura vial 4G.....	56
6.2. Inventario de vías secundarias a cargo del departamento.	56
6.3. Inventario de vías terciarias en el departamento.....	57
6.4. Accesos por vías, puertos fluviales, puertos marítimos y/o aeropuertos en los municipios de Antioquia.....	57
6.5. Distancias y tiempos por carretera desde Medellín hasta los demás municipios de Antioquia.	58
7. COMPETITIVIDAD.....	60

1

CARACTERIZACIÓN **GEOGRÁFICA**



1. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA

La subregión del Suroeste se encuentra localizada entre la vertiente oriental de la cordillera Occidental y la vertiente occidental de la cordillera Central, que conforma el cañón del río Cauca y la cuenca del río San Juan, al suroccidente del departamento de Antioquia.

El territorio de esta subregión comprende una extensa zona de alta montaña, en una gran cantidad del territorio se pueden observar quebradas, destacándose los farallones del Citará y los Farallones de La Pintada; debido a su topografía, el Suroeste presenta varios de los pisos térmicos del departamento, desde caliente hasta frío. Este territorio está conformado fundamentalmente por vertientes medias húmedas y en menor proporción, por vertientes cálidas y frías. Las vertientes frías, al extremo occidental y en límites con Chocó, son áreas de bosques primarios de difícil acceso. Las vertientes cálidas subhúmedas constituyen el cañón del río Cauca que separa las vertientes medias y que se prolongan hasta el norte del departamento.

La dinámica física del Suroeste se estructura por el curso del río Cauca en su tramo medio, recorriendo la región desde el sur, en límites con el departamento de Caldas en la desembocadura del río Arquía, hasta la parte norte de la región un poco más allá de la desembocadura de la quebrada Quebradona o San Mateo en el municipio de Betulia. El principal afluente del río Cauca es el río San Juan, que atraviesa la cordillera Occidental, desde el municipio de Andes hasta la desembocadura en el río Cauca a un kilómetro de Bolombolo.

La subregión está conformada por veintitrés (23) municipios: Amagá, Andes, Angelópolis, Betania, Betulia, Caramanta, Ciudad Bolívar, Concordia, Fredonia, Hispania, Jardín, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblorrico, Salgar, Santa Bárbara, Támesis, Tarso, Titiribí, Urrao, Valparaíso y Venecia. Los veintitrés (23) municipios disponen en su conjunto de 50 corregimientos y 629 veredas.

Cuenta con cuatro zonas: Cartama, Sinifaná, Penderisco y San Juan. Limita con las subregiones de Valle de Aburrá (norte), Oriente (oriente), al occidente con Urabá y el departamento del Chocó y con los departamentos de Risaralda y Caldas en el sur. Cuenta con una extensión de 6.733 km², correspondientes al 10,5 % del área del departamento.

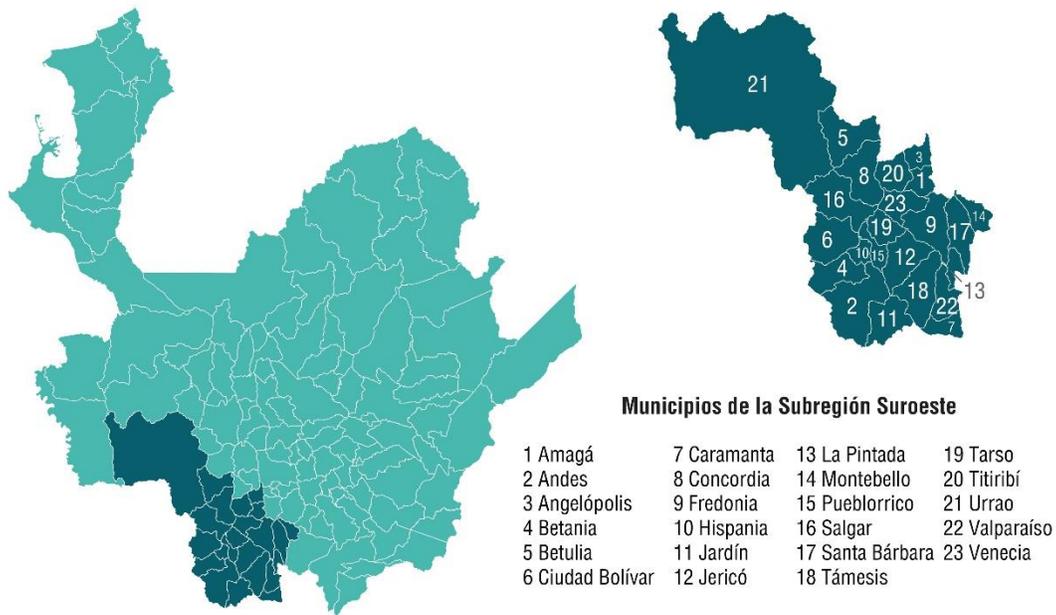
Tabla 1. Corregimientos y centros poblados de la subregión del Suroeste

Municipio	Categoría	Número de Corregimientos	Nombre de corregimientos	Otros Centros poblados	Número de Veredas	Área en Km2
Amagá	6	4	Camlocé, La Clara, El Cedro, Minas	La Ferrería	18	84
Andes	6	7	Buenos Aires, San José, Santanés, Santa Rita, Tacaró, San Bartolomé, La Chaparrala	Santa Elena	84	403
Angelópolis	6	1	La Escañón	Santa Ana	10	86
Betania	6	1	Caparró	La Licia	20	170
Betulia	6	3	Allamira, Cangrejo, Luciano Restrepo		42	253
Ciudad Bolívar	6	3	La Lirca, San Bernardo de los Farallones, Alfonso López	La Arboleda	17	282
Caramanta	6	3	Alegrías, Sucre, Barro Blanco		21	82
Concordia	6	3	El Socorro, El Golpe, Morelia	Moritos, Salazar	24	250
Fredonia	6	8	Palomos, Piedra Verde, El Uvial, La Mira, La Garucha, El Zancudo, Marselá, Puente Iglesias		34	247

Hispania	6	0			10	58
Jardín	6	0		Las Macanas	24	224
Jericó	6	1	Palocaci do		30	193
La Pintada	6	0		Monenegro	2	55
Montebello	6	1	Sabalas		30	83
Pueblorrico	6	0			20	86
Salgar	6	4	La Cámara, La Margarita, El Conclio, Peñalisa		32	418
Santa Bárbara	6	2	Damasco, Versalles	Yarumalito	42	185
Támesis	6	2	San Pablo, Palermo	Guayabal	37	264
Valparáiso	6	0		La Bodega	16	113
Venecia	6	4	La Albania, S. lio Viejo, Oramas, Antonio José		18	142
Urrao	6	1	La Encarnación	Mandé, Santa Isabel, Pavón, San José, Pringamosca, La Cartagena, La Magdalena, Guacaria, El Chuscal, La Venta, El Llano, El Sireno, La Honda, Puenle Negro, Junta de Ocaico, Nerdo	102	2.566
Valparáiso	6	0		La Hacienda	13	130
Venecia	6	2	Bolombico, La Mina	Palenque	15	141

Fuente: Gobernación de Antioquia (2020)

Gráfico 1. Corregimientos y centros poblados de la subregión del Suroeste



Fuente: Elaboración propia

2

CARACTERIZACIÓN **POBLACIONAL**



2. CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL

La caracterización de la población en la subregión y los municipios que la conforman permite explicar las particularidades del territorio, asociadas a la presión demográfica y sus formas de relacionamiento con el desarrollo de la subregión.

2.1 Población de la subregión

Teniendo en cuenta las proyecciones de población del DANE con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018¹, el Suroeste cuenta con 382.087 habitantes, donde el 50,2% (191.776 habitantes) son hombres y el 49,8% (190.311 habitantes) son mujeres. La población total de esta subregión equivalente al 5,5% de la población total del departamento de Antioquia.

Tabla 2. Población total según sexo por municipio de la subregión 2022

SUBREGIÓN MUNICIPIO	TOTAL				
	Total	Hombres	%	Mujeres	%
TOTAL DEPARTAMENTO	6.887.306	3.330.177	48,4%	3.557.129	51,6%
SUROESTE	382.087	191.776	50,2%	190.311	49,8%
Amagá	32.259	15.858	49,2%	16.401	50,8%
Andes	45.577	23.680	52,0%	21.897	48,0%
Angépolis	6.023	3.041	50,5%	2.982	49,5%
Belenia	13.605	5.492	51,8%	5.113	48,2%
Belulía	16.392	8.385	51,2%	8.007	48,8%
Caramania	4.793	2.387	49,8%	2.406	50,2%
Cucubajívar	27.134	13.576	50,0%	13.558	50,0%
Concordia	22.364	11.148	49,8%	11.216	50,2%
Fredonia	25.526	12.826	50,2%	12.700	49,8%
Hispánia	5.765	2.873	49,8%	2.892	50,2%
Jardín	15.293	7.596	49,7%	7.697	50,3%
Jericó	14.133	7.024	49,7%	7.109	50,3%
La Pinada	8.726	4.409	50,5%	4.317	49,5%
Moncésio	6.848	3.472	50,7%	3.376	49,3%
Pueblorrico	3.007	4.504	50,0%	4.503	50,0%
Salgar	18.831	9.420	50,0%	9.411	50,0%
Santa Bárbara	28.034	13.920	49,7%	14.114	50,3%
Samas	16.706	8.427	50,4%	8.279	49,6%
Parso	6.425	3.200	49,8%	3.225	50,2%
Libor	11.053	5.435	49,2%	5.618	50,8%
Utrao	31.839	15.868	49,8%	15.971	50,2%
Valparaiso	6.674	3.385	50,7%	3.289	49,3%
Venecia	12.080	5.850	48,4%	6.230	51,6%

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

El municipio de Andes con 45.577 habitantes (52,0% hombres y 48,0% mujeres) es el municipio que concentra una mayor cantidad de población (11,92% del total de la subregión), mientras que

¹ Última actualización disponible a octubre 9 de 2022, disponibles en <https://www.dane.gov.co/index.php/es/adisticas-por-tema/demograf-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Caramanta con 4.793 habitantes (49,8% hombres y 51,2% mujeres) es el municipio con la menor cantidad de habitantes (1,25% de la población total de la subregión).

Los 2 municipios de la subregión en donde la cantidad de mujeres representa más de la mitad de los habitantes que residen en el territorio son Venecia (51,6%), junto con Titiribí y Amaga (ambos con 50,8%). Mientras que los 2 municipios donde la cantidad de hombres representa más de la mitad de los habitantes son Andes (52,0%) y Betania (51,8%).

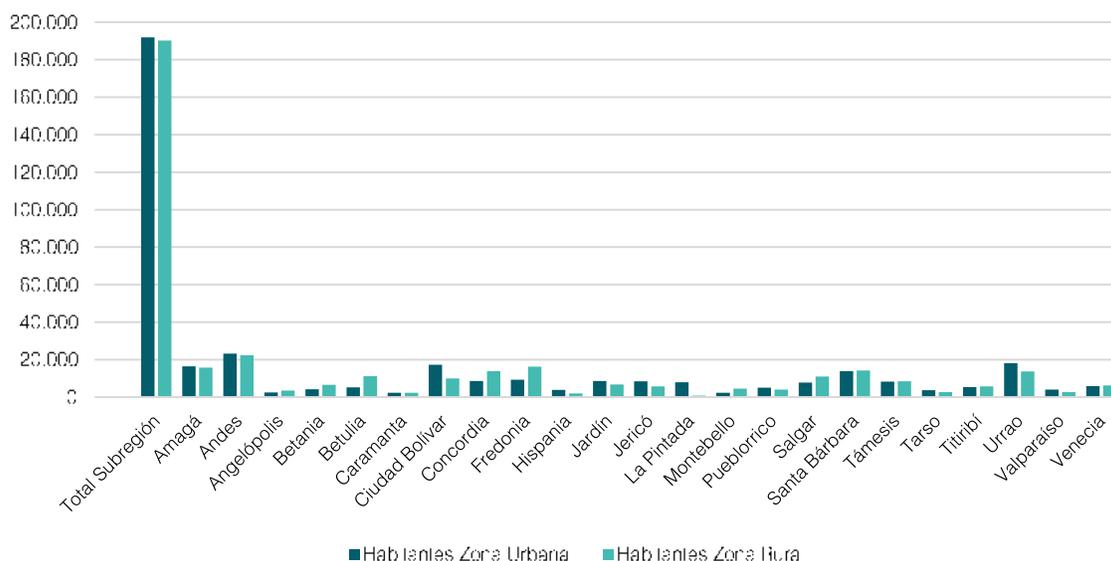
El 50,2% de la población de la subregión del Suroeste se encuentra ubicada principalmente en la zona urbana, con 191.833 personas que habitan en las cabeceras municipales. Los municipios de La Pintada e Hispania son los territorios en donde el mayor número de habitantes residen en la zona urbana con unos niveles equivalentes al 90,4% y el 66,6% de la población. Por su parte, los municipios de Betulia y Montebello son los territorios en donde el mayor número de habitantes se encuentran ubicados en la zona rural del territorio con unos porcentajes del 68,4% y el 67,1% de la población.

Tabla 3. Población total según zona de residencia por municipio de la subregión 2022

SUBREGIÓN MUNICIPIO	TOTALES	CABECERA				CENTRO POBLADO Y RURAL DISPERSO			
		Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres
TOTAL DEPARTAMENTO	6.887.306	5.511.011	80,0%	2.613.616	2.897.395	1.376.295	20,0%	716.561	659.734
SUROESTE	382.087	191.833	50,2%	92.685	99.148	190.254	49,8%	99.091	91.163
Amaga	32.259	16.452	51,0%	7.875	8.577	15.807	49,0%	7.983	7.824
Andes	45.577	23.160	50,8%	11.872	11.288	22.417	49,2%	11.808	10.609
Angépolis	6.023	2.563	42,6%	1.303	1.260	3.460	57,4%	1.738	1.722
Betania	10.605	4.113	38,8%	2.050	2.063	6.492	61,2%	3.442	3.050
Betulia	16.392	5.181	31,6%	2.478	2.703	11.211	68,4%	5.307	5.904
Caramanta	4.793	2.385	49,8%	1.085	1.300	2.408	50,2%	1.302	1.106
C. José Bolívar	27.134	17.250	63,6%	8.432	8.818	9.884	36,4%	5.144	4.740
Concorde	22.364	8.539	38,2%	3.972	4.567	13.825	61,8%	7.176	6.649
Fredonia	25.526	9.287	36,4%	4.451	4.836	16.239	63,6%	8.375	7.864
Hispania	5.765	3.837	66,6%	1.802	2.035	1.928	33,4%	1.071	857
Jardín	15.293	8.613	56,3%	4.005	4.608	6.680	43,7%	3.591	3.089
Jericó	14.133	8.448	59,8%	4.042	4.406	5.685	40,2%	2.982	2.703
La Pintada	8.726	7.889	90,4%	3.975	3.914	837	9,6%	434	403
Montebello	6.848	2.254	32,9%	1.071	1.183	4.594	67,1%	2.401	2.193
Pueblorrico	3.007	4.395	55,5%	2.430	2.565	4.012	44,5%	2.074	1.938
Salgar	18.831	7.805	41,4%	3.656	4.149	11.026	58,6%	5.764	5.262
Santa Bárbara	28.034	13.858	49,4%	6.612	7.246	14.176	50,6%	7.308	6.868
San Andrés	16.706	8.203	49,1%	3.909	4.294	8.503	50,9%	4.518	3.985
San Carlos	6.425	3.734	58,1%	1.822	1.912	2.691	41,9%	1.378	1.313
Titiribí	11.053	5.354	48,4%	2.610	2.744	5.699	51,6%	2.825	2.874
Urao	31.839	18.080	56,8%	8.650	9.430	13.759	43,2%	7.218	6.541
Valparaiso	6.674	4.025	60,3%	1.931	2.094	2.649	39,7%	1.454	1.195
Venecia	12.080	5.808	48,1%	2.652	3.156	6.272	51,9%	3.198	3.074

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Gráfico 2. Distribución de la población total según zona de residencia por municipio de la subregión 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE (2022)

2.2 Pirámide Poblacional

Mientras que, en el departamento de Antioquia, los grupos de edad en los que se concentra la mayor cantidad de la población son, de 25 a 29 años con 596.199 habitantes equivalentes al 8,65% de la población total, y de 20 a 24 años con 561.936 habitantes equivalentes al 8,15% de la población total departamental. En la subregión del Suroeste los grupos de edad en los que se concentra la mayor parte de la población son, de 15 a 19 años con 29.231 habitantes que representan el 7,65% de la población total de la subregión, seguido del grupo poblacional entre los 10 y 14 años con 28.894 habitantes que representan el 7,56%, equivalentes al 0,42% y 0,41% de la población total del departamento de Antioquia respectivamente.

Andes y Urrao, son los municipios que más habitantes poseen en los grupos de población entre los 10 y 14 años (3.336 y 2.908 habitantes respectivamente) y, los 15 y 19 años (3.597 y 2.705 habitantes respectivamente).

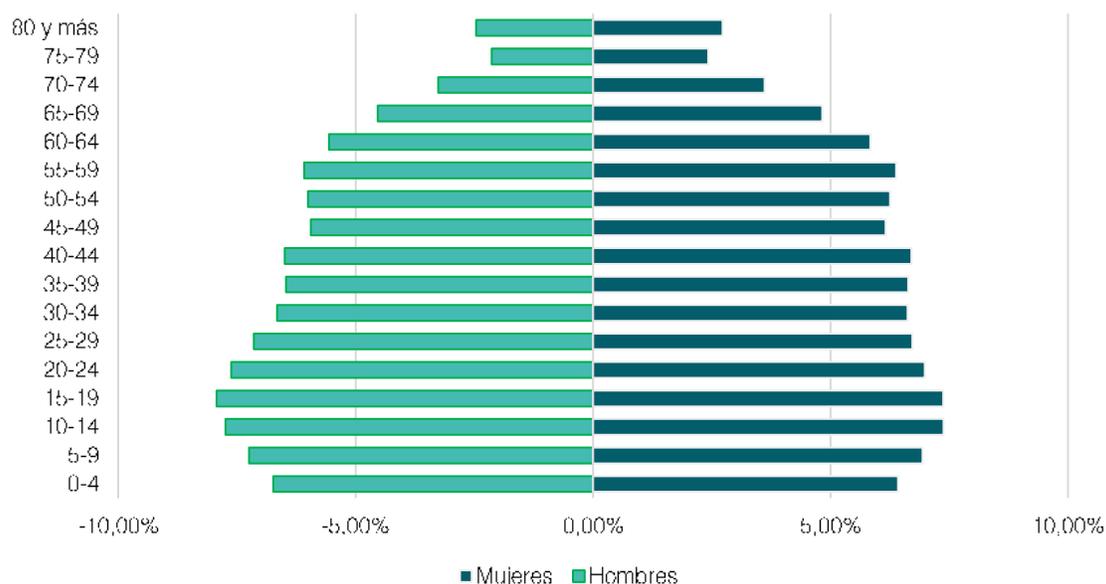
Tabla 4. Población total según grupos de edad por municipio de la subregión 2022

SUBREGION / MUNICIPIO	Total	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
TOTAL DEPARTAMENTO	6.887.306	462.517	470.594	480.268	509.425	561.936	596.199	568.571	516.434	466.661
SUROESTE	382.087	25.138	27.097	28.894	29.231	27.892	26.486	25.366	25.032	25.212
Amagá	32.259	2.325	2.104	2.216	2.400	2.600	2.628	2.431	2.273	2.162
Andes	45.577	3.131	3.231	3.336	3.597	3.661	3.394	3.180	3.194	3.172
Angelópolis	6.323	401	421	444	468	452	431	403	395	383
Belén	10.605	786	872	944	915	805	636	660	678	633
Betulia	16.392	1.367	1.454	1.520	1.473	1.297	1.159	1.070	1.054	1.086
Caramanta	4.793	273	305	331	323	290	285	303	337	333
Ciudad Bolívar	27.134	1.841	2.001	2.117	2.060	1.947	1.921	1.859	1.770	1.715

Concordia	22.364	1.472	1.666	1.847	1.853	1.678	1.497	1.410	1.428	1.488
Fredonia	25.526	1.356	1.546	1.738	1.775	1.666	1.581	1.578	1.619	1.688
Hispánia	5.765	408	413	412	421	401	398	401	403	380
Jardín	15293	363	1019	1074	1098	1093	1061	989	967	987
Jericó	14.133	787	859	927	946	904	893	917	925	931
La Pinada	8.726	567	619	677	722	771	779	723	671	637
Moncello	6.848	421	465	501	475	410	395	407	421	443
Pueblorrico	3.007	631	690	738	706	616	566	565	549	545
Salgar	18.831	1.380	1.442	1.504	1.514	1.428	1.359	1.264	1.198	1.216
Santa Bárbara	28.034	1.497	1.728	1.962	2.002	1.891	1.817	1.785	1.779	1730
Amesés	16706	884	1045	1196	1185	1063	968	995	1039	1132
Arso	6425	411	450	495	530	510	463	436	438	456
Liribé	11353	563	653	749	766	728	709	681	645	699
Urao	31839	3019	3009	2.908	2705	2451	2278	2102	1977	1930
Valparaiso	6674	418	430	438	441	436	423	421	430	442
Venecia	12080	537	675	820	850	794	779	774	776	838
SUBREGION / MUNICIPIO	total	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80 y más	
TOTAL DEPARTAMENTO	6.887.306	394.577	394.097	396.561	340.745	264.799	191.303	127.669	144.950	
SUROESTE	382.087	23.113	23.416	23.808	21.775	17.880	13.122	8.714	9.911	
Amagá	32.259	1.987	2.088	2.075	1.750	1.318	927	595	680	
Andes	45.577	2.715	2.597	2.658	2.482	2.018	1.409	868	834	
Angépolis	6.023	344	362	395	351	263	202	141	155	
Belén	10.605	616	596	613	557	429	311	205	229	
Beltrán	16.392	372	898	835	708	553	400	269	276	
Caramanta	4.793	302	310	335	337	285	196	117	119	
Cucubal	27.134	1580	1661	1688	1482	1172	847	575	898	
Concordia	22.364	1373	1353	1321	1190	995	752	503	532	
Fredonia	25.526	1633	1762	1878	1773	1435	1029	698	771	
Hispánia	5.765	315	321	344	326	289	223	148	156	
Jardín	15293	321	941	972	991	815	618	403	441	
Jericó	14.133	864	916	989	956	820	615	406	478	
La Pinada	8.726	529	481	445	368	293	196	127	131	
Moncello	6.848	420	440	462	464	422	317	196	189	
Pueblorrico	3.007	516	542	566	547	455	324	209	242	
Salgar	18.831	1140	1136	1104	974	799	586	388	399	
Santa Bárbara	28.034	1661	1762	1948	1937	1633	1185	779	878	
Amesés	16706	1104	1088	1119	1067	931	719	498	553	
Arso	6425	395	368	350	316	284	215	135	167	
Liribé	11353	795	782	777	719	618	477	393	419	
Urao	31839	1701	1657	1583	1303	1044	846	694	692	
Valparaiso	6674	429	463	481	430	345	255	179	219	
Venecia	12080	861	891	870	807	674	473	302	359	

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2016.

Gráfico 3. Pirámide poblacional de la población total de la subregión 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

2.3 Población indígena.

La subregión del Suroeste dispone según el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018, con un total de 4.466 habitantes con pertenencia étnica indígena, que equivale al 1.17% del total de los habitantes de la subregión. Los municipios de Urrao con 1.726 indígenas (5,42% de la población total) y Jardín con 1.487 indígenas (9,72% de la población total), son los territorios que aportan la mayor cantidad de habitantes a este grupo.

2.4 Comunidad negra, mulata, afrocolombiana, afrodescendiente (NMAA), raizal y palenquera.

La subregión del Suroeste cuenta con una baja cantidad de habitantes con pertenencia étnica raizal y palenquera, donde hay en total 17 personas con esta pertenencia étnica, lo que equivale a menos del 0,004% del total de habitantes de la subregión. Por su parte, la población negra, mulata, afrocolombiana y afrodescendiente (NMAA) agrupa un total de 2.761 habitantes, equivalentes al 0,72% del total de la población subregional, siendo Urrao con 1.192 habitantes (3,74% de la población total del municipio) el municipio con la mayor cantidad de población en esta pertenencia étnica.

3

CARACTERIZACIÓN **SOCIAL**



3. CARACTERIZACIÓN SOCIAL

La caracterización social es el complemento del análisis poblacional que representa un estándar inicial de la perspectiva socioeconómica de la población subregional, mediante el estudio de la calidad de vida de las personas a través de indicadores de pobreza y desigualdad, condiciones de vida de las personas, bienes y servicios con los que cuentan, y la percepción sobre sus ingresos.

3.1 Indicadores de Pobreza y desigualdad.

El departamento de Antioquia según la información contenida en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) del DANE al año 2021, cuenta con un alto nivel de bienestar ciudadano en su territorio, dado que, sus indicadores de pobreza y desigualdad presentan cifras considerablemente positivas, dentro de sus estándares. A nivel departamental, el Índice de Calidad de Vida (ICV) es del 68,5 (puntaje más alto que el promedio nacional), y tanto los niveles de pobreza, como la desigualdad son bajos.

El porcentaje de pobreza total en términos de ingresos (Pobreza Monetaria) es del 40,8%, la pobreza según las necesidades básicas (Necesidades Básicas Insatisfechas) es del 11,8%, la pobreza multidimensional (Índice de Pobreza Multidimensional) es del 10,3%, y su nivel de desigualdad medido a partir del nivel de ingreso de los hogares (Índice de GINI) es de 0,40 puntos (en un rango de medición de 0 a 1, donde mientras más cerca se esté del 0 significa que hay un menor nivel de desigualdad). Tanto en la zona rural como urbana, los indicadores de pobreza y desigualdad tienen niveles con altas probabilidades de optimización.

Tabla 5. Indicadores de pobreza y desigualdad

DEPARTAMENTO /SUBREGIÓN	TOTAL				
	Índice de Calidad de Vida	Pobreza Monetaria	Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas	Índice de Pobreza Multidimensional	GINI
Antioquia	68,5	40,8%	11,8%	10,3%	0,40
Suroes.e	66,3	34,1%	16,5%	14,0%	0,35
DEPARTAMENTO /SUBREGIÓN	ZONA URBANA				
	Índice de Calidad de Vida	Pobreza Monetaria	Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas	Índice de Pobreza Multidimensional	GINI
Antioquia	69,3	42,7%	10,5%	7,7%	0,40
Suroes.e	65,8	49,4%	16,8%	7,7%	0,36
DEPARTAMENTO /SUBREGIÓN	ZONA RURAL				
	Índice de Calidad de Vida	Pobreza Monetaria	Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas	Índice de Pobreza Multidimensional	GINI
Antioquia	65,0	34,2%	16,7%	20,0%	0,37
Suroes.e	66,7	19,6%	16,2%	20,2%	0,34

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Calidad de Vida del DANE, año 2021

La subregión del Suroeste en comparación con el total departamental tiene un ICV del 66,3, donde Santa Bárbara (70,47) y Amaga (69,29) son los que tienen un mayor puntaje, y los municipios que presentan un menor puntaje son Hispania (61,00) y Concordia (61,78). La pobreza monetaria es del 34,1% donde los municipios de Caramanta (46,94%) y La Pintada (60,85%) son los de mayor

porcentaje (lo que indica que en estos municipios habitan más personas con ingreso per cápita por debajo de la línea de pobreza), y los municipios de Jardín (20,08%) y Santa Bárbara (26,93%) son los que tienen un menor porcentaje de este indicador. La condición de pobreza por NBI es del 16,5% en términos totales (nivel más alto que el total departamental), donde Hispania (34,91%) y La Pintada (29,37%) son los municipios que presentan un mayor nivel de pobreza, mientras que Amaga (7,89%) y de Fredonia (8,05%) son los que menor porcentaje tienen del mismo. El IPM en la subregión es del 14,0%, donde Angelópolis (30,71%) y Betulia (29,18%) son los municipios que cuentan con un mayor porcentaje, mientras que los municipios de Caramanta (5,92%) y Támesis (6,36%) cuentan con una menor pobreza multidimensional.

El Gini de la subregión tiene un puntaje del 0,35 (menor al departamental), teniendo a Venecia, Santa Bárbara, y Ciudad Bolívar (ambos con un puntaje de 0,37) como los municipios con mayor nivel de desigualdad, en comparación con Betulia (0,31), Pueblorrico y Támesis (ambos con un puntaje de 0,32) como los municipios que presentan un menor nivel de desigualdad subregional.

3.2 Hogares

Antioquia es uno de los departamentos con más habitantes a nivel nacional (6.887.306 habitantes según el CNPV 2018), lo que hace que a la hora de hablar de calidad de vida, más allá del análisis de indicadores de pobreza y desigualdad exista el interés de conocer aspectos de la población a nivel territorial tales como, la vivienda (tipos de vivienda), el hogar (número de hogares existentes en el departamento) y personas (dificultades que afecten el desempeño diario), tanto en los ámbitos departamental como subregional.

Vivienda

A partir de la información suministrada por el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) del año 2018, Antioquia posee un total de 1.933.583 viviendas, donde 1.570.407 (es decir el 81,22% del total departamental) se encuentran en la zona urbana, donde 864.444 (55,04% del total urbano) son apartamentos, y tan solo 148 (0,009% del total urbano) son viviendas tradicionales étnicas. Mientras que en la zona rural existen 363.176 viviendas (equivalente al 18,78% del total departamental), donde los apartamentos y las casas, son el tipo de vivienda en mayor cantidad (347.553 es decir, el 95,70% del total rural), y la vivienda étnica (293 es decir, 0,08% del total rural) es la que representa una menor proporción del territorio.

Tabla 6. Tipos de vivienda

Departamento/Subregión		Total	Casa	Apartamento	Tipo cuarto	Vivienda tradicional indígena	Vivienda tradicional étnica	Otro tipo de vivienda
Antioquia	Total	1.933.583	864.837	893.174	50.229	3.184	441	1.718
	Zona Urbana	1.570.407	666.014	864.444	38.737	163	148	301
	Zona Rural	363.176	318.823	28.730	11.492	3.021	293	817
Suroeste	Total	103.877	78.332	22.535	2.603	305	13	83
	Zona Urbana	53.147	31.206	20.262	1.616	18	5	40
	Zona Rural	50.730	47.126	2.273	987	287	14	43

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

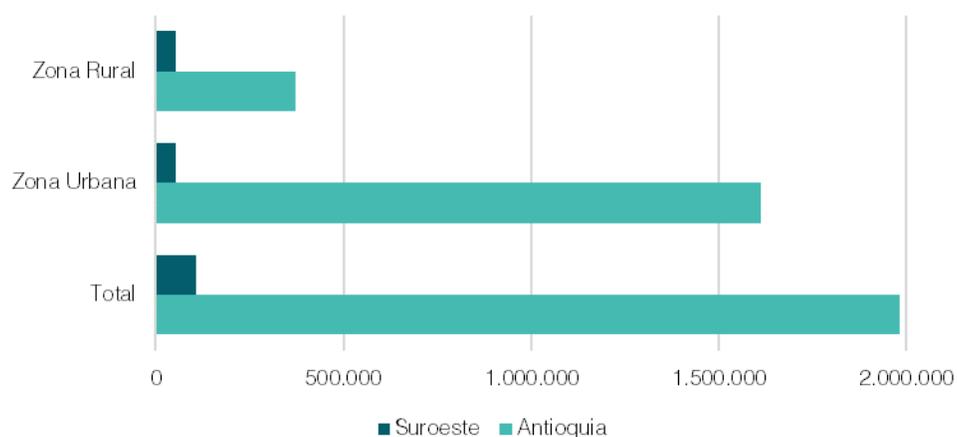
El Suroeste dispone de un total de 103.877 viviendas, donde 53.147 (51,16%) se encuentran ubicadas en la zona urbana, y 50.730 (48,84%) en la zona rural, a diferencia de la tendencia

existente a nivel departamental, tanto en la zona urbana como en la zona rural, el tipo de vivienda más usado son las casas. Andes con 12.078 viviendas (50,69% en zona urbana y 49,31% en zona rural) es el municipio con más viviendas a nivel subregional con mayor uso de casas (66,98% del total municipal), mientras que Caramanta con 1.506 viviendas (48,73% en zona urbana y 51,27% en zona rural) es el municipio que menos viviendas tiene con mayor uso de casas (94,88%).

Número de hogares

Antioquia, según el CNPV del 2018, tiene un total de 1.983.566 hogares, donde la zona urbana con 1.612.422 representa el 81,29% y la zona rural con 371.144 representa el 18,71% del total departamental. La subregión del Suroeste cuenta con un total de 106.116 hogares equivalentes al 5,35% del total departamental con 54.321 (51,19%) hogares en la zona urbana y 51.795 (48,81%) en la zona rural, siendo el municipio de Andes con 12.242 hogares (51,13% en zona urbana y 48,87% en zona rural) el territorio de la subregión con el mayor número de hogares, mientras que Caramanta con 1.526 hogares (48,62% en zona urbana y 51,38% en zona rural) es el municipio con menor número de hogares en la subregión.

Gráfico 4. Total número de hogares por ubicación



Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

Personas con dificultades para su desempeño diario

En el CNPV con base en el año 2018 se proporciona información sobre el número de personas que tienen alguna dificultad que afecte su desempeño diario, en tal sentido, se validan dificultades alrededor de: i. Oír la voz o los sonidos; ii. Hablar o conversar; iii. Ver de cerca de lejos o alrededor; iv. Mover el cuerpo, caminar; v. Agarrar o mover objetos con las manos; vi. Aprender, recordar, tomar decisiones por sí mismo; vii. Comer, vestirse, bañarse por sí mismo; viii. Relacionarse o interactuar con las demás personas y xi. Hacer las tareas diarias sin mostrar problemas cardíacos y respiratorios.

En Antioquia, según el CNPV del año 2018, existen un total de 441.370 personas que presentan algún tipo de dificultad que afecta su desempeño diario, donde el 45,65% son hombres, y el 54,35% mujeres.

Tabla 7. Total personas con alguna dificultad que afecta su desempeño diario por sexo

Departamento/Subregión		Total	Hombre	Mujer
Antioquia	Total	441.370	201.456	239.914
	Zona Urbana	337.225	147.271	189.954
	Zona Rural	104.145	54.185	49.960
Suroeste	Total	39.379	18.053	20.326
	Zona Urbana	19.809	8.848	10.961
	Zona Rural	19.570	10.205	9.365

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

Para el Suroeste, el panorama indica que, en total hay 39.379 (8,92% del total departamental) personas con dificultades que afectan su desempeño diario, concentrados en mayor parte en la zona urbana (50,30% del total subregional, y una diferencia con la zona rural solo del 0,6%), donde las mujeres son la población que más dificultades tienen (55,33% del total urbano). Urrao es el municipio con más personas con dificultades, 4.819 (47,27% en zona urbana y 52,73% en zona rural), mientras que Caramanta con 476 (42,02% en zona urbana y 57,98% en zona rural) es el municipio con menos personas que tienen dificultades de desempeño.

3.3 Encuesta de Calidad de Vida.

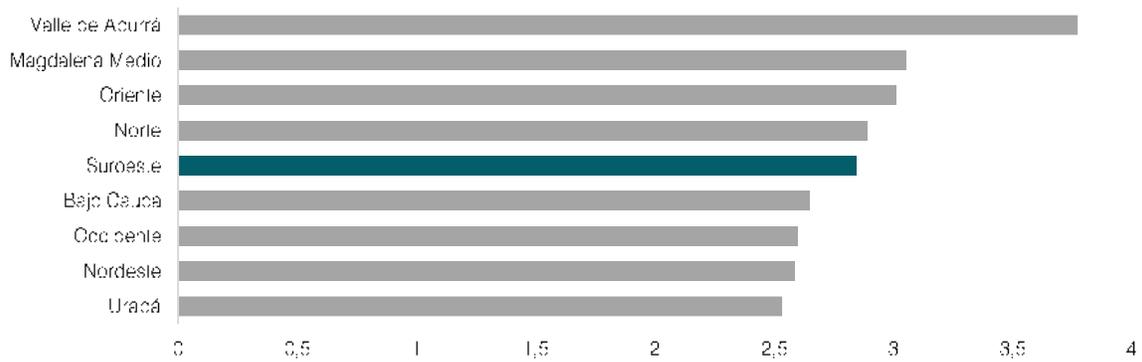
La Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia ofrece puntajes sintéticos en dimensiones relacionadas con el acceso a servicios del hogar, la tenencia de bienes por parte de los hogares (capital del hogar) y percepción en cuanto a la calidad de vida (media subjetiva de los hogares). A continuación, se presentan los resultados de la medición 2021 para estos factores para las distintas subregiones del departamento.

Servicios del hogar

La dimensión de acceso a servicios públicos mide tanto el número de servicios públicos (energía, acueducto, alcantarillado, telefonía fija, recolección de basuras) a los que tiene acceso el hogar, como la suspensión o no de estos. Esta dimensión, en la que se puede alcanzar un puntaje de 4,5 en un escenario ideal, muestra que los mejores resultados se dan en Valle de Aburrá (no alcanza el puntaje máximo), seguida esta subregión por Magdalena Medio y Oriente. Este resultado puede ser sorprendente en principio, pero de fondo refleja desafíos en cuanto al acceso a servicios públicos en las zonas rurales: el puntaje general entre Magdalena Medio y Oriente es muy cercano, pero el desempeño en la zona rural es mejor en el caso de la primera subregión.

La zona con más bajo desempeño en esta dimensión es la de Urabá, con una amplia brecha en relación con el Valle de Aburrá. El Suroeste tiene un puntaje medio dentro de lo observado para las distintas subregiones, indicando que hay un margen de mejora importante con respecto a las subregiones de mejor desempeño, pero se parte de una buena base para ello.

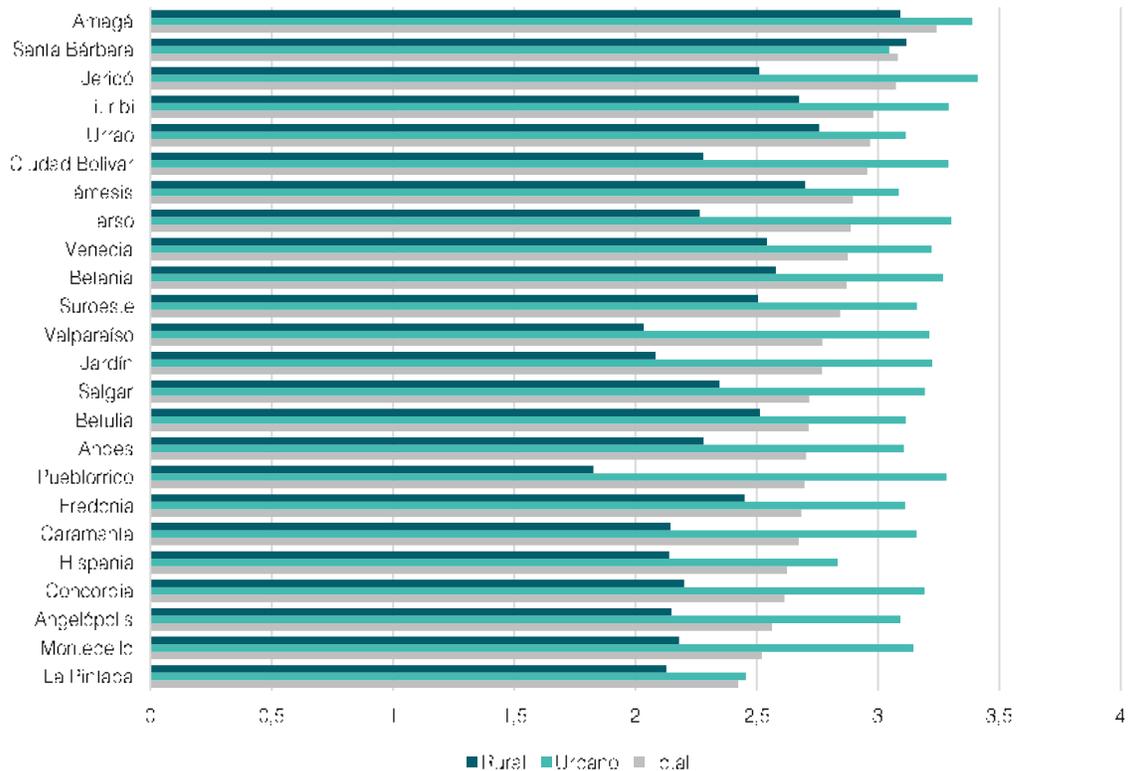
Gráfico 5. Desempeño dimensión acceso a servicios públicos – IMCV (2021)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia (2021)

Para el caso específico del Suroeste se hace evidente que el puntaje de la subregión está jalonado por los municipios de Amagá, Santa Bárbara y Jericó, los cuales pueden considerarse centros económicos de gran relevancia dentro de la subregión. Montebello y La Pintada están por debajo del desempeño agregado subregional. En general, los municipios del Suroeste muestran un patrón en cuanto a esta dimensión que discrepa de lo observado en otras zonas del departamento: en este caso las menores brechas entre las zonas Urbana y Rural se dan en los municipios de mejor desempeño, a medida que se tienen menores puntajes en esta dimensión se hacen más evidentes estas brechas.

Gráfico 6. Desempeño dimensión acceso a servicios públicos en Suroeste – IMCV (2021)



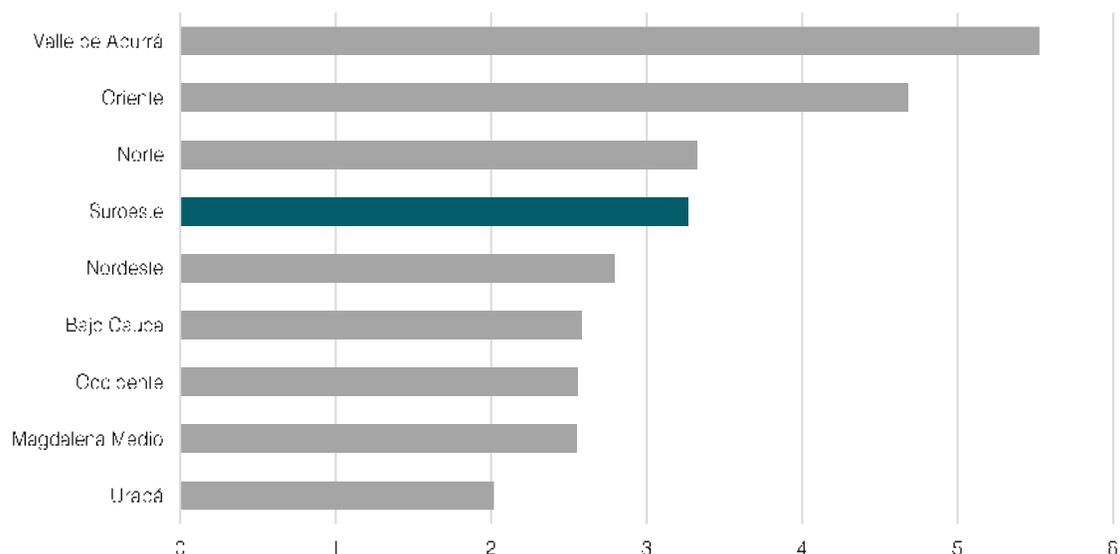
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia (2021)

Tenencia de bienes y servicios

La dimensión de capital físico del hogar resume aspectos relacionados con la posesión de vehículos, electrodomésticos, celulares y vivienda. En esta dimensión se puede alcanzar un puntaje ideal de 17, en caso de que los hogares posean un alto número de bienes y tengan una vivienda propia de estrato alto.

En este caso los mejores resultados se tienen en el Valle de Aburrá, la subregión Oriente, el Norte y el Suroeste, siendo este resultado acorde con las dinámicas económicas y de ingreso del departamento. Cabe anotar que en el caso del Valle de Aburrá el puntaje calculado es de un 5,5, con una brecha que no es necesariamente adversa respecto al puntaje máximo: no todas las familias tienen un alto número de vehículo o enseres en el hogar o vivienda propia de estrato 6. Al igual que pasaba con el acceso a servicios públicos, la subregión Urabá es la de menor desempeño en esta dimensión.

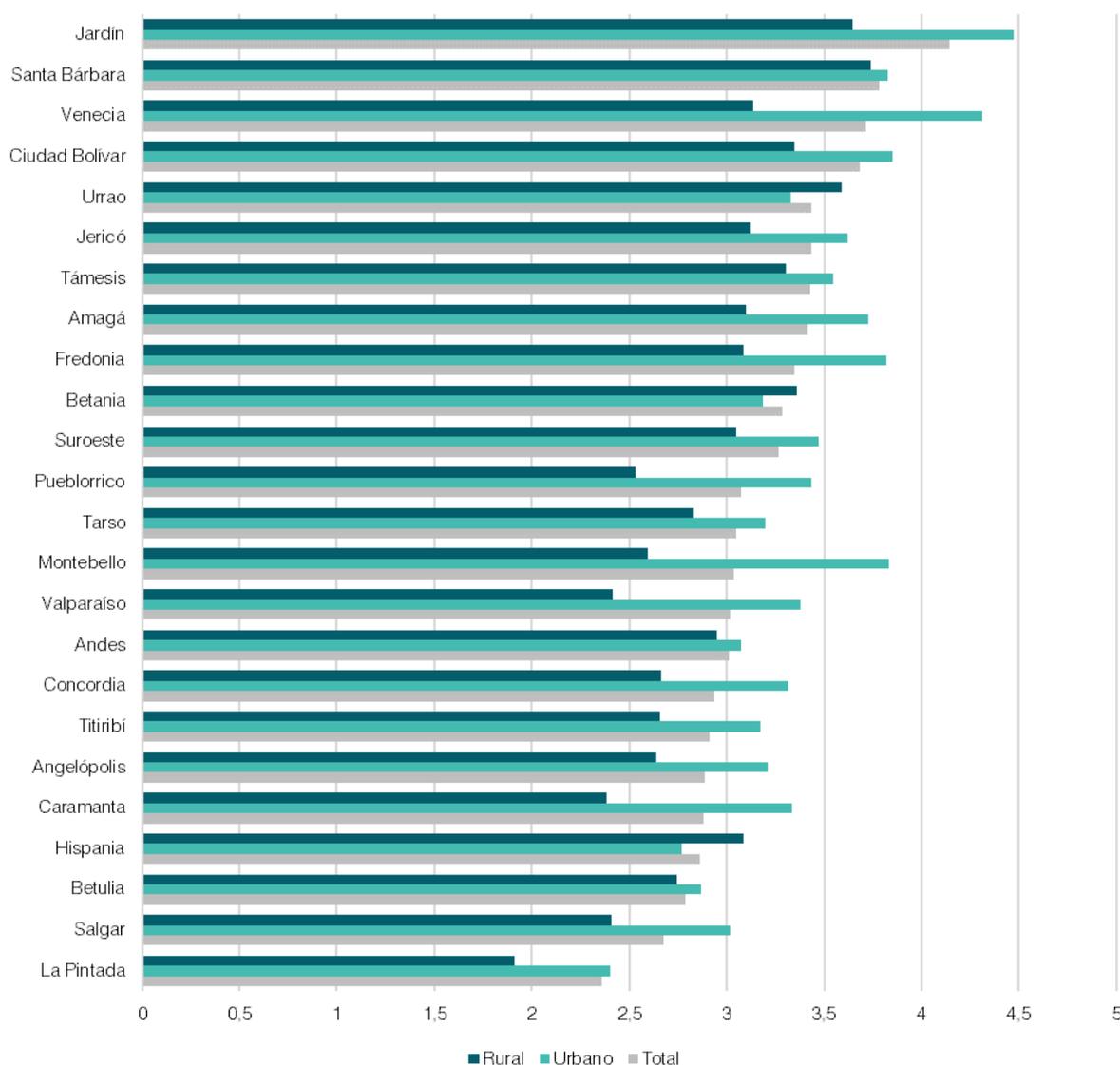
Gráfico 7. Desempeño dimensión de tenencia de bienes y servicios – IMCV (2021)



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia (2021)

En la subregión Suroeste destacan los municipios de Jardín, Santa Bárbara o Venecia como los de mejor desempeño en cuanto a capital del hogar, con algunas brechas en las mediciones de la zona Urbana respecto a la Rural. Los municipios con puntajes inferiores al agregado subregional (que incluyen a Andes) tienen unas brechas similares entre las zonas Urbanas y Rurales a las de los municipios de mejor desempeño. Es importante que las mejoras que se den en las condiciones materiales de los hogares mantengan este comportamiento para evitar que se dé una concentración del avance en esta materia en la zona Urbana de estos municipios.

Gráfico 8. Desempeño dimensión de tenencia de bienes y servicios en Suroeste – IMCV (2021)

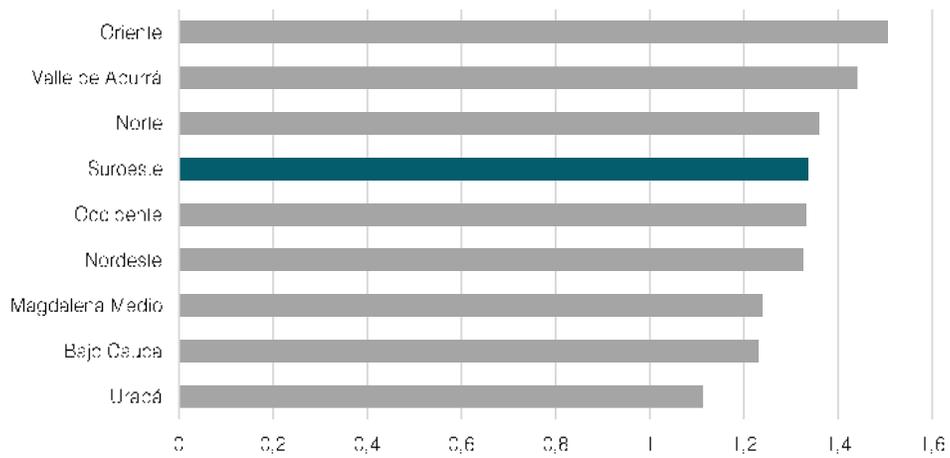


Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia (2021)

Percepción sobre calidad de vida.

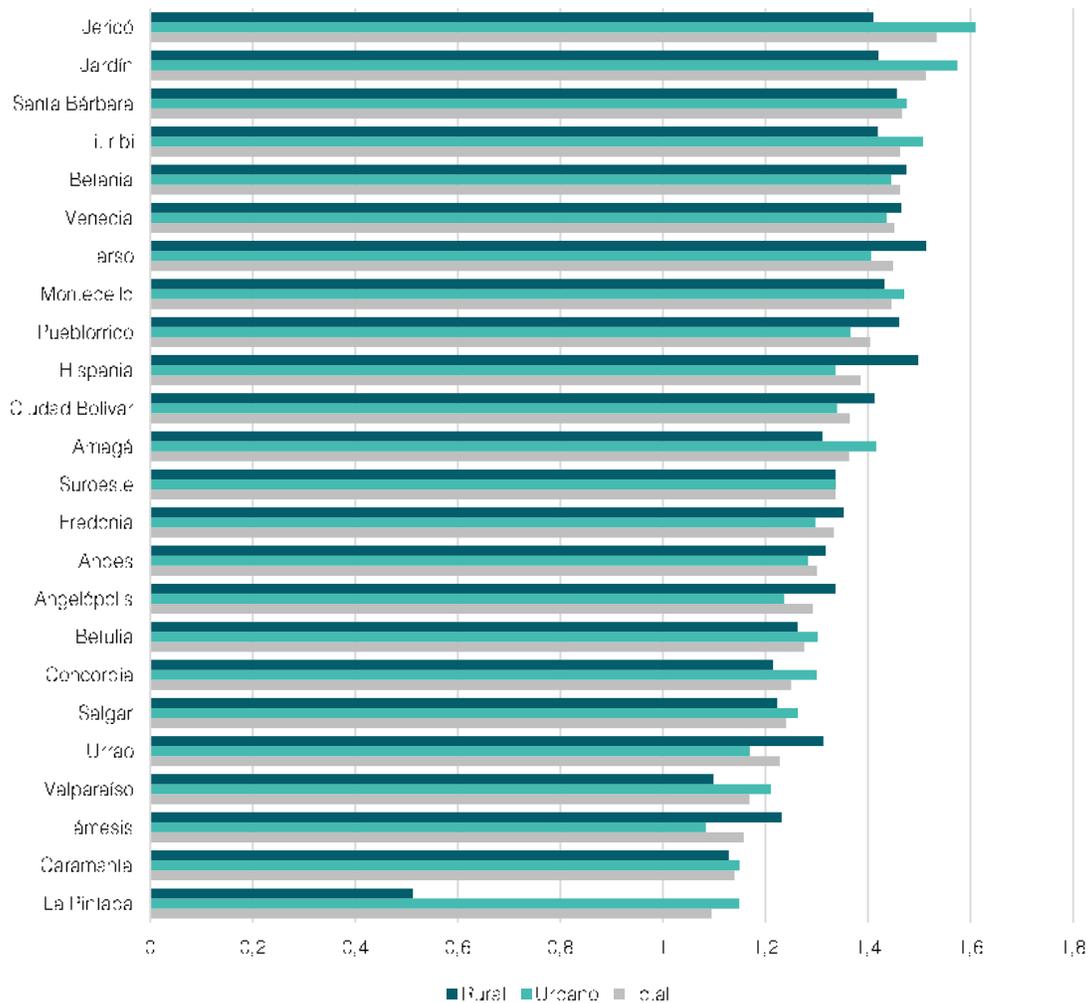
Un aspecto importante en la medición de la calidad de vida es la percepción de esta por parte de las personas. En el caso del indicador para Antioquia, tenemos que, si bien en aspectos relacionados con la tenencia física de bienes y el acceso a servicios públicos hay un claro liderazgo de la subregión Valle de Aburrá, al indagar por la calidad de vida percibida por las personas, el mayor puntaje se da en la Subregión Oriente (en este caso el máximo sería de 2,4). Esto implica que puede haber factores del entorno (como contaminación, congestión, etc.) que afectan negativamente la visión que tienen las personas de los territorios en cuanto a sus niveles de vida, aun cuando tengan acceso a bienes y servicios. El Suroeste tiene un desempeño relativamente alto en esta medición.

Gráfico 9. Desempeño dimensión de percepción de calidad de vida– IMCV (2021)



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia (2021)

Gráfico 10. Desempeño dimensión de percepción de calidad de vida en Suroeste (2021)



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia (2021)

Por municipios se destacan las valoraciones que tienen en cuanto a la calidad de vida los hogares de los municipios de Jericó, Jardín o Santa Bárbara, habiendo cierta concordancia con las mediciones de bienestar material que se presentaron más arriba. Andes, Urrao y Támesis, por su parte, tienen una valoración más baja que el agregado subregional que puede asociarse a factores del entorno que impactan negativamente la valoración que hacen las personas de sus niveles de vida ya que, al ser estos municipios centros económicos que concentran alta actividad, pueden estar experimentando externalidades negativas asociadas al ruido, la contaminación, la congestión, el uso del espacio público, entre otros aspectos. Una brecha particularmente alta en cuanto a la percepción de calidad de vida entre hogares urbanos y rurales se da en el municipio de La Pintada, que, dentro de la subregión se caracteriza por tener una producción agropecuaria poco diversificada, y por ende, poco preparada para choques adversos que afectan el bienestar de las personas (al menos desde un punto de vista material).

3.4 Salud

Indicadores básicos de natalidad y mortalidad

De acuerdo con las últimas cifras reportadas por el DANE, la subregión del Suroeste posee una tasa bruta de natalidad del 8,9% frente a una tasa del 11,2% en el departamento, siendo los municipios de Urrao (15,5%) y Betulia (13%) los de un mayor nivel, frente a Fredonia (5,4%) y Montebello (5%) como los municipios con la menor tasa.

En materia de indicadores asociados al macro problema de la mortalidad, mientras en el departamento de Antioquia se presenta una tasa general de mortalidad de 5,2 por cada mil habitantes, la subregión de Suroeste se encuentra por encima de dicho valor con una tasa de 5,7 por cada mil habitantes, siendo la mortalidad en menores de 5 años (196,7 por cada cien mil habitantes), el infarto agudo de miocardio (99,6 por cada cien mil habitantes), los homicidios (60,4 por cada cien mil habitantes), y las muertes maternas (30,6 por cada cien mil habitantes), y las principales causas de mortalidad en la subregión.

Población con acceso al Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS)

El bienestar experimentado por la población es el producto de una adecuada combinación de factores biológicos, psicológicos, económicos, sociales y culturales, los cuales ofrecen como resultado el estado de satisfacción de las necesidades de un individuo o de una sociedad. En este sentido, el papel del factor salud, resulta ser de vital importancia en la búsqueda del bienestar. Según Sánchez Torres (2015)² la salud resulta ser un concepto integral, que incluye la necesidad de contar con los recursos humanos y técnicos, la infraestructura física, hospitalaria y los insumos adecuados; en ese sentido, contar con un inventario adecuado de servicios básicos de salud, constituye un medio para establecer el nivel de calidad de vida, como manifestación del bienestar para la sociedad.

² Sánchez, D. (2015). Accesibilidad a los servicios de salud: debate teórico sobre determinantes e implicaciones en la política pública de salud. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, vol. 55, número 1, pp. 82-89, 2017. Instituto Mexicano del Seguro Social

De acuerdo con el Ministerio de Salud³, en Colombia el Sistema de Seguridad Social en Salud - SGSSS- es un conjunto armónico de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, que procuran la prestación del servicio y fijan condiciones de acceso en todos los niveles de atención, bajo el fundamento de garantizar la atención integral a toda población. En el departamento de Antioquia, con base a la información disponible en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud y en las estadísticas de cobertura en aseguramiento del DANE a agosto de 2022⁴, existe un total de 6.910.089 afiliados al SGSSS en sus diferentes regímenes de cobertura, de los cuales 308.282 afiliados pertenecen a la Subregión Suroeste.

Amagá (54,75%) y Titiribí (49,01%) son los municipios con el mayor porcentaje de cobertura de la población en el régimen contributivo, mientras que Betulia (7,91%), Betania (11,84%) y Salgar (15,08%) son los que poseen un menor nivel de cobertura de su población en el régimen. En lo referente al régimen subsidiado, los mismos municipios Betulia (89,65%), Betania (85,29%) y Salgar (83,06%) son los municipios con el mayor nivel de cobertura de su población. Los niveles de cobertura en los regímenes de excepción y en el régimen especial de la Fuerza Pública (militares y policía) no alcanzan en la subregión, ni siquiera un valor del 3%, a excepción de Fredonia con un 3,67% de cobertura en el régimen de excepción (magisterio, Ecopetrol, UDEA y UNAL).

Tabla 8. Cobertura de la población activa afiliada al SGSSS por régimen

Subregión	Régimen Subsidiado		Régimen Contributivo		Régimen Excepción (Magisterio, Ecopetrol, UdeA, UNAL)		Fuerza Pública (Militares y Policía)		Total Afiliados al SGSSS
	Total Afiliados	% de Cobertura	Total Afiliados	% de Cobertura	Total Afiliados	% de Cobertura	Total Afiliados	% de Cobertura	Total Afiliados
Antioquia	2.654.514	38,42%	4.053.788	58,66%	106.671	1,54%	95.116	1,38%	6.910.089
Suroeste	213.088	69,12%	85.763	27,82%	6.192	2,01%	3.239	1,05%	308.282

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS-Ministerio de Salud) y Estadísticas de Cobertura en Aseguramiento (DANE) a agosto de 2022.

3.5 Educación

Cobertura

Uno de los aspectos en los que más insiste la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es en la necesidad de universalizar el acceso a la educación, con el fin de procurar un verdadero proceso de transformación de realidades a través de un acceso cada vez más amplio al conocimiento en todas sus dimensiones. Si bien, la evolución del indicador de cobertura en los niveles básicos de formación ha venido evolucionando positivamente para el país⁵, estudios reciente alrededor de la evolución de la educación en el departamento de Antioquia⁶ señalan que contextos con niveles de vulnerabilidad relativamente altos en materia de las condiciones de calidad de vida, requieren estar

³ [https://www.minsalud.gov.co/salud/la-agenda/Gesario.aspx#:~:text=Sistema%20de%20Seguridad%20Social%20en%20Salud%20\(SGSSS\)%3A%20es%20un%20conjunto%20arm%C3%B3nico%20de%20entidades%20p%C3%BAblicas%20y%20privadas,atenci%C3%B3n%20integral%20a%20la%20poblaci%C3%B3n.](https://www.minsalud.gov.co/salud/la-agenda/Gesario.aspx#:~:text=Sistema%20de%20Seguridad%20Social%20en%20Salud%20(SGSSS)%3A%20es%20un%20conjunto%20arm%C3%B3nico%20de%20entidades%20p%C3%BAblicas%20y%20privadas,atenci%C3%B3n%20integral%20a%20la%20poblaci%C3%B3n.)

⁴ https://dssa.gov.co/index.cfm?opcion=com_k2&view=Item&layout=Item&id=2177&Itemid=466

⁵ CON PES, C. N. D. P. E. S. (2018). Estrategia para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en Colombia. Documento CON PES 3918.

⁶ Proantioquia. (2018). Estado de la Educación en Antioquia. Medellín: Proantioquia.

siempre atentos a mejorar sus niveles de cobertura educativa tanto en primaria como en secundaria y media, si el propósito verdadero es mejorar las condiciones de bienestar para todo el territorio.

Uno de los indicadores más utilizados para la revisión de los niveles de cobertura del sector educativo son las tasas de cobertura neta, que representan la tasa de matrícula en un nivel educativo específico en la edad adecuada, como porcentaje de la población de la edad de cursar dicho nivel. A continuación, con datos del Ministerio de Educación Nacional a través del SIMAT, se presentan los datos asociados a dicha cobertura para el departamento y sus subregiones.

Tabla 9. Cobertura neta en los diferentes niveles educativos en el departamento de Antioquia

Subregión	Población 5 a 16 años	Tasa de Matriculación 5 a 16 años	Cobertura neta	Cobertura Neta Transición	Cobertura Neta Primaria	Cobertura Neta Secundaria	Cobertura Neta Media
Total Antioquia	1.149.861	87,45	87,38	60,93	81,76	74,31	43,32
Valle de Aburrá	538.110	86,61	86,21	75,44	80,77	80,53	56,63
Bajo Cauca	67.048	87,02	87,01	45,46	73,81	70,49	36,17
Magdalena Medio	21.799	86,63	86,62	58,67	81,28	70,27	40,96
Nordeste	43.850	85,76	85,76	58,60	81,15	73,22	43,20
Noreste	51.770	84,78	84,78	53,96	78,23	72,97	44,20
Occidente	44.537	82,63	82,63	60,45	77,86	68,70	33,26
Oriente	122.559	88,88	88,66	73,38	84,40	78,56	47,93
Suroeste	67.554	79,75	79,75	63,04	74,65	67,19	33,92
Urabá	132.634	84,96	84,96	53,39	87,71	76,87	41,64

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Datos Abiertos y SIMAT datos a diciembre 31 de 2021.

Deserción, Aprobación, reprobación y repitencia

En materia de los indicadores asociados a los niveles educativos de transición, primaria, secundaria y media, el Suroeste refleja unos indicadores que se encuentran por debajo del comportamiento general del departamento, representando una alerta, sus bajos niveles en materia de aprobación y sus altos niveles de reprobación. El análisis en particular de la deserción total por nivel educativo en el Suroeste refleja a excepción de los resultados en el nivel educativo de primaria, un desempeño con niveles mucho más altos de que los reflejados a nivel departamental en los demás niveles educativos. Andes (8,26%) con unos niveles de deserción en transición del 6,88%, primaria del 6,23%, secundaria del 11,36% y en educación media del 7,22%; junto con Betania (8,91%) con unos niveles de deserción en transición del 5,13%, en primaria del 6,6%, en secundaria del 13,3 y en educación media del 7,22%, junto Betulia (8,38%) con una deserción en el nivel de primaria del 5,01%, en el nivel de secundaria del 13,34% y en la educación media del 9,04%, resultan ser los del más bajo desempeño en materia de este indicador.

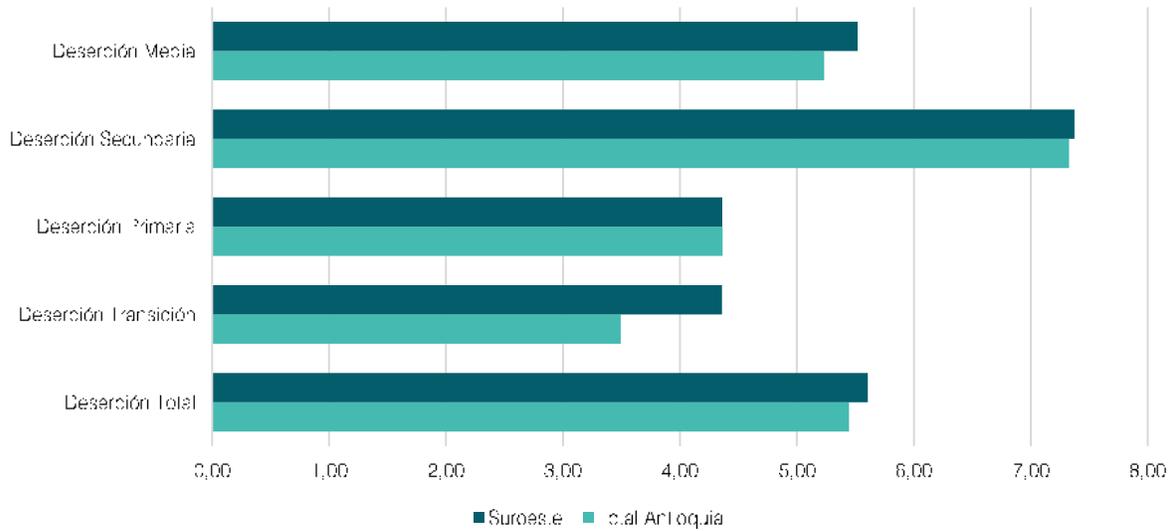
Tabla 10. Niveles totales de Deserción, aprobación, reprobación y repitencia en Antioquia

Subregión	Deserción	Aprobación	Reprobación	Repitencia
Total Antioquia	5,45	87,39	7,16	6,13
Valle de Aburrá	4,05	87,76	8,18	5,06
Bajo Cauca	7,63	86,55	5,82	7,26

Magdalena Medio	5,19	85,62	9,20	7,15
Nordeste	5,95	89,24	4,8	5,49
Norte	5,17	89,46	5,97	7,0
Occidente	5,02	87,08	7,90	6,12
Oriente	4,52	87,64	7,84	5,60
Suroeste	5,6	86,19	8,20	6,46
Uracá	5,88	86,97	7,16	5,0

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Datos Abiertos y SIMA1 datos a diciembre 31 de 2021

Gráfico 11. Tasa total de deserción en Antioquia y la subregión Suroeste por nivel educativo



Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Datos Abiertos y SIMA1 datos a diciembre 31 de 2021.

4

CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA

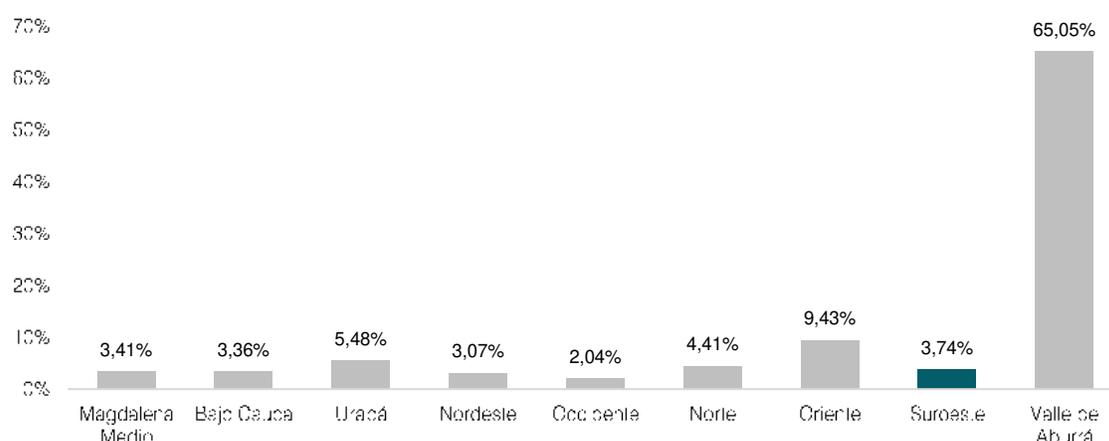


4. CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA

4.1 PIB

De acuerdo con los cálculos realizados por el Grupo de Macroeconomía Aplicada de la Universidad de Antioquia, el PIB departamental de Antioquia para el año 2021 fue de \$137.977⁷. En el Gráfico 12 se observa la participación del PIB de las subregiones de Antioquia en relación con el PIB total departamental, en donde el Suroeste fue la quinta subregión del departamento que más participación tuvo con un 3,74% (equivalente a un PIB de \$5.167); mientras que las otras 8 subregiones aportaron el 96,26% (con un PIB de \$132.810).

Gráfico 12. Participación del PIB de las subregiones de Antioquia en relación con el PIB total departamental 2021



Fuente: Grupo de Macroeconomía Aplicada de la UDEA

El PIB de Amagá fue de \$563, siendo el municipio de la subregión con la mayor participación en el PIB total departamental y en el PIB de la subregión Suroeste con un 0,41% y 10,89% respectivamente. Andes fue el segundo municipio de la subregión con un mayor PIB, ubicándose por el orden de los \$ 531 (con una participación del 0,38% en el PIB departamental y del 10,27% en el PIB de la subregión), seguido por Ciudad Bolívar con \$ 407 (con una participación del 0,30% en el PIB departamental y del 7,88% en el PIB de la subregión Suroeste). Mientras que Caramanta fue el municipio que tuvo el PIB más bajo de la subregión con \$83, con una participación del 0,06% en el PIB total departamental y una del 1,62% en el PIB subregional.

En la Tabla 11 se observa el ranking de las 5 ramas de la actividad económica con mayor aporte al valor agregado de la subregión Suroeste respecto al PIB total departamental, en donde el sector de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca de la subregión fue el que mayor valor agregado tuvo con \$ 1.205 (aportando el 0,87% del PIB total departamental), seguido por el total de comercio y transporte con \$ 738 (0,53% del PIB departamental).

⁷ Miles de millones de pesos a precios constantes con base del 2015.

Tabla 11. Ranking de las 5 ramas de la actividad económica con mayor aporte del valor agregado del Suroeste sobre el PIB total departamental en 2021

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Total comercio y transporte	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	Actividades inmobiliarias	Industria manufacturera
0,87%	0,53%	0,53%	0,36%	0,28%

Fuente: Dirección de Sistema de Indicadores Departamental Administrativo de Planeación Gobernación de Antioquia.

En la subregión Suroeste el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca del municipio de Urrao fue el que más aportó al PIB total departamental con un 0,36% y al PIB total subregional con un 2,45%, seguido por Concordia con un 0,09% y un 2,29%, y Andes con un 0,07% y un 1,94%; mientras que el municipio de La Pintada fue el que tuvo menor participación con un 0,004% en el PIB total departamental y 0,12% en el PIB total subregional.

En términos generales, Titiribí es el municipio que más valor agregado aportó a la subregión Suroeste en el sector de explotación de minas y canteras (0,29%); Urrao en la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (2,45%); Amagá en los sectores de: industria manufacturera (3,63%) y construcción (0,73%); Jericó en el suministro de electricidad, gas, vapor, aire acondicionado y tratamiento de aguas residuales (0,42%); Mientras que Andes fue el que más aportó en los otros sectores de la economía.

En la tabla 12 se observa el PIB real con base del 2015 de cada sector en la subregión del Suroeste para cada sector económico en el año 2021 y el estimado del 2022, y la participación de cada sector en el PIB de la subregión en 2021.

Tabla 12. PIB real con base del 2015 para cada sector de la subregión del Suroeste para el 2021 y 2022 (miles de millones de pesos); participación de cada sector en el PIB de la subregión en 2021 (porcentaje)

Periodo/ Sector	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	%	Explotación de minas y canteras	%	Industria Manufacturera	%	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	%	Distribución de agua; gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	%
2021	1.205	23,32	31	0,60	388	7,50	86	1,67	30	0,58
2022	1.246		32		401		89		31	
Periodo/ Sector	Construcción	%	Comercio, reparaciones, alojamiento y comidas	%	Transporte y Almacenamiento	%	Informática y Comunicaciones	%	Actividades financieras y de seguros	%
2021	311	6,02	536	10,37	202	3,91	247	4,79	73	1,42
2022	322		554		209		256		76	
Periodo/ Sector	Actividades Inmobiliarias	%	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios activos y de apoyo	%	Admón. Pública	%	Educación	%	Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	%
2021	513	10,05	236	4,57	229	4,43	108	2,09	393	7,60
2022	537		244		237		112		406	

Periodo/ Sector	Actividades artísticas, de entrenamiento y recreación y otras actividades de servicios	%	Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores	%	Valor agregado	%	Derechos e impuestos	%
2021	83	1,60	36	0,69	4.713	31,20	455	8,80
2022	85		37		4.873		470	

Fuente: Grupo de Macroeconomía Aplicada de la UDEA

4.2 Mercado Laboral

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida 2021, la tasa de desempleo para el departamento de Antioquia se ubica en 9,14% para el año 2021. En la subregión del Suroeste la tasa de desempleo para el mismo periodo resulta ser inferior a la del departamento, ubicándose en el 5,05%; mientras que la tasa de ocupación con un desempeño de 44,46% resulta ser inferior al 46,97% que se reflejó para todo el departamento.

En la subregión existe una brecha entre las tasas de desempleo en hombres (3,31%) y mujeres (11,87%) de 8.5 p.p. que resulta ser superior en un 84,78% a los resultados del departamento, que reflejó para el mismo periodo una tasa de desempleo para los hombres del 7,21% y para las mujeres del 11,81%, para una brecha de 4,6 p.p.

Entre los municipios de la subregión se destaca Betulia con la tasa de desempleo más baja, correspondiente al 2,92%, seguido por Betania con un 3,03% y Jardín con 3,40%. En contraparte, el municipio con la tasa de desempleo más alta del Suroeste es Salgar con un 10,54%, seguido por Amagá con el 9,91% de desempleo y Santa Bárbara con el 9,55%.

Tabla 13. Indicadores de Fuerza Laboral en Antioquia

DEPARTAMENTO/SUBREGIÓN	ANTIOQUIA	SUROESTE
tasa desempleo total	9,14%	5,05%
tasa desempleo en hombres	7,21%	3,31%
tasa desempleo en mujeres	11,81%	11,87%
tasa de ocupación	46,97%	44,46%
tasa de ocupación en hombres	53,75%	63,25%
tasa de ocupación en mujeres	35,23%	25,66%
tasa de informalidad	42,35%	57,31%
tasa de informalidad en hombres	44,47%	53,17%
tasa de informalidad en mujeres	33,07%	52,49%
tasa global de participación	55,80%	52,34%
tasa global de participación en hombres	67,64%	63,59%
tasa global de participación en mujeres	44,96%	35,09%

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2021

La Tasa de Informalidad en el Suroeste se encuentra en 57,31% para el año 2021, ubicándose por encima del resultado para el departamento de Antioquia, (42,35%) siendo además, la séptima subregión con mayor informalidad. Con respecto a este indicador se destacan los municipios de

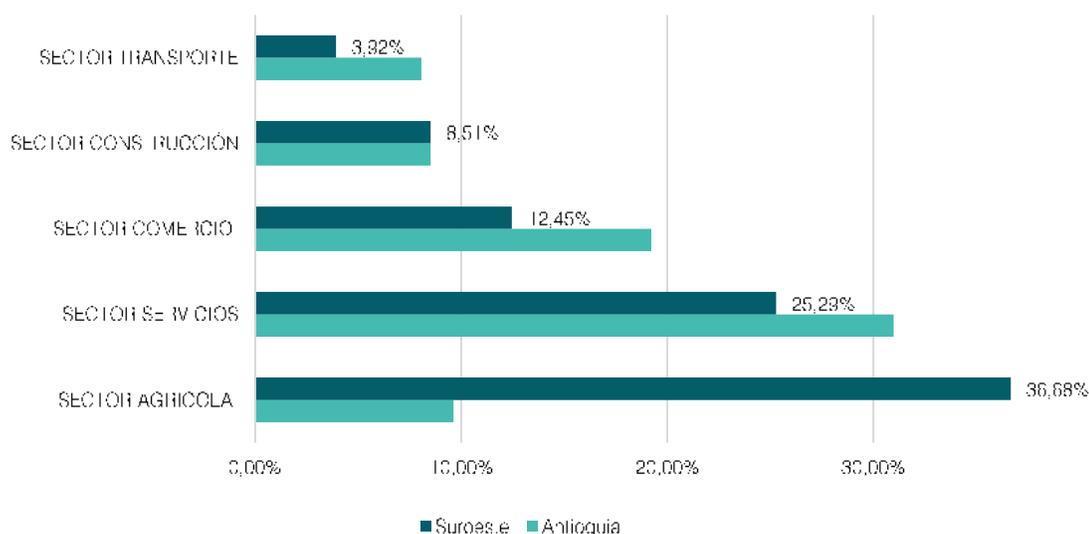
Titiribí con la tasa de informalidad más baja de la subregión con el 33,25%, seguido por Amagá con el 34,11% y Ciudad Bolívar con el 46,46%. Mientras que, el municipio de la subregión con la mayor tasa de informalidad es Caramanta con el 71,80%, seguido por Jardín con el 69,81% y Montebello con el 67,99%.

La Tasa Global de Participación en el Suroeste se ubicó en el 52,34% para el año 2021, mientras que para el departamento de Antioquia este indicador reflejó un valor del 55,80%. Entre los municipios de la subregión se destaca Angelópolis con la tasa global de participación más alta con el 58,53%, seguido por Jardín con el 57,56% y Pueblorrico con el 57,36%. En contraparte, Tarso es el municipio de la subregión con la tasa global de participación más baja siendo del 47,46%, seguido por Concordia con el 49,79% y Titiribí con el 48,23%

La tasa de ocupación en el Suroeste para el año 2021 fue del 44,46%, resultando inferior al valor que arroja el mismo indicador para el departamento, que estuvo por el orden del 46,97%, siendo tercera la subregión con la mayor tasa de ocupación. En el Suroeste existe una brecha significativa entre la tasa de ocupación para hombres (63,25%) y mujeres (25,66%), a pesar de esto, la Tasa de Ocupación en Mujeres para el Suroeste es la octava más alta del Departamento de Antioquia. Entre los municipios de la subregión se destaca Jardín con la tasa de ocupación más alta de la subregión con el 53,99%, seguido por Ciudad Bolívar con el 50,28% y Betulia con el 50%. Mientras que, Valparaíso es el municipio de la subregión con la tasa de ocupación más baja, con el 36,46%, seguido por La Pintada con el 37,30% y Caramanta con el 37,97%.

En la Gráfica 13 se presenta el ranking de los 5 sectores económicos con mayor Tasa de Ocupación en el Suroeste, en el que se destaca el sector Agrícola con un aporte del 36,68% y el sector Servicios, con un aporte equivalente al 25,29% de la ocupación de la subregión, siendo la subregión con mayor representación en el sector Agrícola en el Departamento de Antioquia. Entre los municipios de la subregión se destaca el aporte de Betulia al sector Agrícola con una tasa de ocupación 63,62% seguido por Betania con el 58,79%. En el sector Servicios se destaca el municipio de Caramanta con una tasa del 51,32%, seguido por La Pintada con el 50,06%.

Gráfico 13. Ranking de los 5 sectores económicos con mayor aporte a la ocupación



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2021

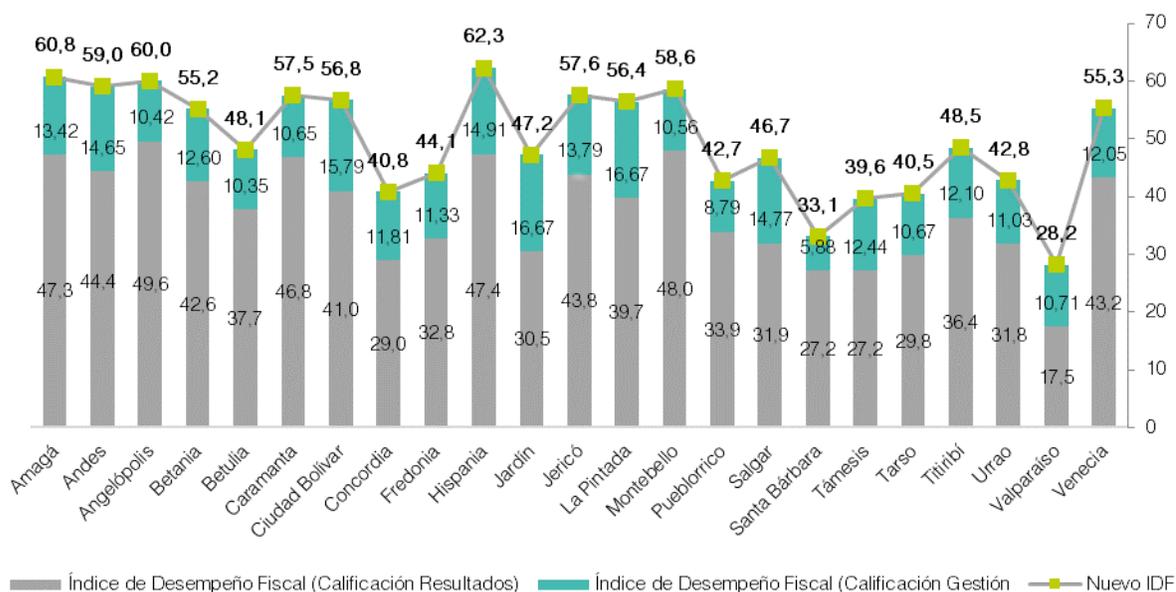
4.3. Gestión Financiera

4.3.1 Índice de Desempeño Fiscal

Este indicador es una medición del desempeño de la gestión financiera de los entes territoriales que da cuenta de la sostenibilidad financiera a la luz de la viabilidad fiscal, la capacidad de generación de recursos propios, el endeudamiento, los niveles de inversión y la capacidad de gestión financiera en los municipios y departamentos del país. El índice⁸ genera un ranking de Desempeño Fiscal (IDF), que se convierte en un instrumento para dar cumplimiento a la ley 617 de 2000, permitiendo el análisis de las finanzas territoriales y su relación con el desarrollo del territorio⁹.

Según las cifras reportadas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), para la subregión del Suroeste, los municipios de Valparaíso, Santa Bárbara y Támesis se encuentran en situación de deterioro, ya que su calificación es menor a los 40 puntos. Los municipios que obtuvieron mejor ranking fueron: Angelópolis, Amagá e Hispania con calificación de 60,03, 60,75 y 62,29 respectivamente, por lo que se ubican en una situación de vulnerabilidad por estar entre los 60 y 80 puntos. Los demás municipios de la subregión se encuentran entre los 40 y 60 puntos, ubicándose en una situación de riesgo.

Gráfico 14. Índice de Desempeño Fiscal



Fuente: Elaboración propia con datos del DNP

⁸ El Índice de Desempeño Fiscal cuenta con 2 componentes de calificación: $IDF = (0,8 * Resultados Fiscales) + (0,2 * Gestión Financiera)$

1. La mención de Resultados Fiscales (80%) Promedio Simple de los indicadores por categorías: Dependencia de las transferencias; Inversión; Endeudamiento; Ahorro; Medidas de Déficit o Superávit
2. La mención Gestión Financiera Territorial (20%) Promedio simple de los indicadores + Bonificaciones: Capacidad de programación y ejecución de ingresos; Capacidad de ejecución de inversión; Cumplimiento Límites de la ley 617 de 2000.; Bonificación de esfuerzo propio; Bonificación Actualización Catastral.

⁹ Según el DNP, las situaciones y rangos de desempeño fiscal son las siguientes: Deterioro (<40); Riesgo (> 40 y <60); Vulnerabilidad (> 60 y <70); Solvencia (> 70 y <80); Sostenibilidad (> 80)

4.3.2. Categorización y análisis en el cumplimiento del indicador de la ley 617 de 2000

Teniendo en cuenta las disposiciones normativas contempladas en el Artículo 1º de la Ley 617 de 2000, el Artículo 7º de la Ley 1551 de 2012, el Artículo 2º del Decreto 3202 de 2002 y la Resolución 605 de noviembre 19 de 2015, en donde se señalan los criterios a tener en cuenta para categorizar a los municipios en Colombia, los municipios de la subregión del Suroeste se encuentran categorizados de la siguiente manera:

Tabla 14. Categorización de los municipios según Ley 617 de 2000

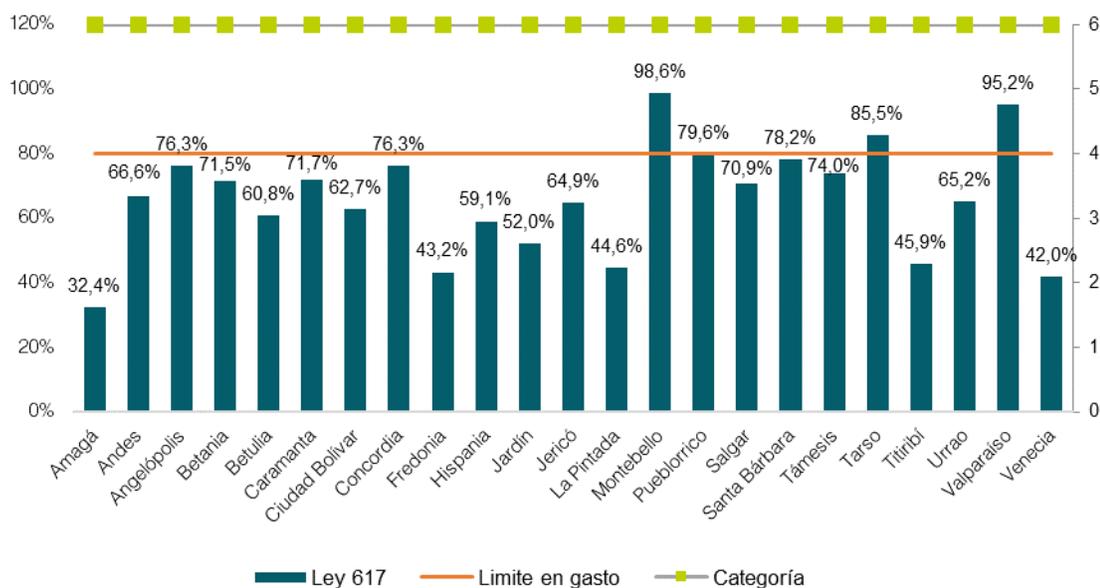
Categoría	Municipios	Cantidad
6	Amagá, Andes, Angelópolis, Betania, Betulia, Caramanta, Ciudad Bolívar, Concordia, Fredonia, Hispania, Jardín, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblorrico, Salgar, Santa Bárbara, Támeis, Tarso, Titiubá, Urrao, Valparaiso y Venecia.	23

Fuente: Elaboración propia con datos del DNI¹²

Análisis de cumplimiento del indicador de la ley 617 de 2000

A través del indicador de autofinanciación de los gastos de financiamiento se mide el porcentaje de los ingresos corrientes de libre destinación – ICLD que los entes territoriales destinan para financiar los gastos de funcionamiento¹³. Es importante contemplar que esto depende en que la medida del indicador sea inferior al límite establecido para la categoría correspondiente, lo que dará como resultado mayores recursos para financiar sus obligaciones corrientes, provisionar el pasivo pensional, atender parcialmente la inversión pública y el servicio a la deuda. Para la vigencia 2021, los 23 municipios con los que cuenta esta Subregión presentaron cumplimiento del indicador de Ley 617 en la administración central.

Gráfico 15. Categoría de los Municipios y el indicador de la ley 617 de 2000 y su relación con el límite del gasto.



Fuente: Elaboración propia con datos del DNI¹²

¹²De acuerdo con la Ley 617 de 2000, los municipios de categoría 6 poseen un límite de gastos de la administración central del 50%, los municipios de categoría 1 del 65%, los de categoría 2 y 3 del 70% y los de categorías 4, 5 y 6 del 80%

De acuerdo al indicador de la ley 617 de 2000 vs el límite del gasto se evidencia que los municipios de Montebello, Tarso y Valparaíso incumplieron la ley 617 de 2000, ya que según su categoría que corresponde a la sexta (6) permite un límite máximo de gasto del 80%, superándolo en: 18,6%, 15,2% y 5,5% puntos porcentuales respectivamente, además los municipios de Pueblorrico, Santa Bárbara, Angelópolis y Concordia que obtuvieron los indicadores más desfavorables con puntajes de: 79,6%, 76,3% y 76,3% respectivamente; son los más próximos a incumplir dicho indicador. Mientras que, el municipio de Amagá, presentó el indicador más favorable de la subregión: 32,38%, lo que obedece a que los gastos de funcionamiento son inferiores con respecto a los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD), permitiéndole a este municipio realizar mayores inversiones en los diferentes sectores.

4.3.3. Ley 358 de 1997 Capacidad de Endeudamiento Territorial

Con el propósito de frenar el crecimiento de la deuda y aliviar a las instituciones públicas territoriales del excesivo pago de amortizaciones a capital e intereses que absorbían gran parte de su presupuesto, el gobierno expidió diferentes normas. Entre estas se encuentran: la Ley 358 de enero 30 de 1997, la Ley 550 de diciembre 30 de 1999, la Ley 617 de octubre 6 de 2000 y la Ley 819 de julio 9 de 2003. Estas establecieron límites a la capacidad de endeudamiento de los entes territoriales, fortalecieron la descentralización, fijaron medidas para racionalizar el gasto público, crearon medidas para reestructurar la deuda de los entes territoriales, buscando garantizar la transparencia en el manejo de los recursos públicos y la sostenibilidad de la deuda, de manera que se posibilitara mejorar su viabilidad financiera en mediano plazo.

La Ley 358 de 1997 que reglamenta el artículo 364 de la Constitución Política establece que el endeudamiento de las entidades territoriales no puede exceder su capacidad de pago, entendiendo como tal "el flujo mínimo de ahorro operacional que permite efectuar cumplidamente el servicio de la deuda en todos los años, dejando un remanente para financiar inversiones" y estipuló dos indicadores para determinar ese flujo mínimo de ahorro operacional.

Para el cálculo de la capacidad de pago y endeudamiento, la Ley 358 de 1997, fija los siguientes dos indicadores:

- Solvencia: Intereses deuda/ahorro operacional: Evalúa la liquidez de la entidad para responder en corto plazo con los compromisos.
- Sostenibilidad: Saldo de la deuda/ingresos corrientes: Mide la sostenibilidad de la deuda en un plazo mayor a un año.

Tabla 15. Semáforo y niveles de capacidad de pago.

NIVELES	INDICADORES	CONTEXTO
Endeudamiento Crítico	Intereses de deuda/Ahorro Operacional > 60% Saldo de la deuda/Ingresos Corrientes > 80%	Requiere autorización del Ministerio de Hacienda y comprometerse con un plan de desempeño para poder celebrar operaciones de crédito.
Endeudamiento Normal	Intereses de deuda/Ahorro operacional > 40% Y < 60% Saldo de la deuda/Ingresos Corrientes < 80%	Si el saldo de la deuda crece menos que la inflación o si el saldo de la deuda crece más que la inflación, entonces requiere de autorización del Ministerio de Hacienda y adopción de un plan de desempeño para rescatar solidez económica y capacidad de pago.
Endeudamiento Autónomo	Intereses de deuda/Ahorro Operacional < 60% Saldo de la deuda/Ingresos Corrientes < 80%	Endeudamiento completamente autónomo. Autorizaciones normales de los Concejos Municipales y Asambleas Departamentales.

Fuente: Elaboración propia con información del Ministerio de Hacienda.

Es importante precisar que el artículo 6 de la Ley 358 de 1997, estableció los límites para el indicador de solvencia era hasta el 40% y para el indicador de sostenibilidad era hasta el 80%. Para estos efectos, la proyección de los intereses y el saldo de la deuda tendrán en cuenta los porcentajes de cobertura de riesgo de tasa de interés y de tasa de cambio que serán definidos trimestralmente por la Superintendencia Bancaria.

Si durante la proyección del plazo del crédito, en alguna o varias de las vigencias fiscales se incumplen los indicadores de deuda, los requisitos para la celebración de la operación de crédito público (ante el incumplimiento de indicadores), dependerán de la vigencia en que se va a celebrar tal operación. Así, si la operación se celebra durante cualquiera de los años que abarca el régimen de transitorio (vigencias 2021 a 2023), los requisitos serán los del párrafo transitorio del artículo 6 de la Ley 358 de 1997, modificado por el artículo 30 de la Ley 2155 de 2021¹¹, pero, si se celebra en años posteriores, los requisitos serán los contenidos en los párrafos 1º o 2º, según el caso.

Esta es una estimación más realista de la capacidad de pago que busca guardar coherencia con la situación financiera de la entidad territorial, evidenciando un cambio importante en los indicadores de solvencia y sostenibilidad. En este caso lo que busca esta prueba acida es que de los ingresos tributarios se excluyen las transferencias de la sobretasa ambiental, la sobretasa bomberil y las estampillas. por el otro lado, de los ingresos no tributarios, se excluye la contribución especial sobre contratos de obras públicas, se excluyen del Sistema General de Participaciones (SPG) las participaciones para el sector educación y salud, se excluyen las participaciones distintas del SPG, transferencias a entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones, transferencias de otras entidades del Gobierno en general y el sistema general de seguridad social en salud.

Con base a la información suministrada por el CUIPO - Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario y FUT - Formulario Único Territorial, para los 125 municipios de Antioquia, según la Ley 358 de 1997, para el año 2021 el indicador de solvencia acumulado en el departamento de Antioquia fue de 7,93%, el cual reflejó un endeudamiento autónomo, la subregión de Suroeste presenta un indicador de solvencia por debajo del valor registrado para el Departamento Antioquia en 5,52 puntos porcentuales. Fredonia fue el municipio de la subregión con el indicador de solvencia más alto (17,18%), seguido por Valparaíso (8,98%) y Santa Bárbara (4,65%). No obstante, ningún municipio de esta subregión incumple el indicador de solvencia, ya que, según la normatividad vigente, el límite es hasta el 60%.

Para el indicador de sostenibilidad, el acumulado para el departamento de Antioquia se registró un resultado de 62,36%, la subregión de Suroeste presenta un indicador de sostenibilidad por debajo de los valores del Departamento Antioquia en 39,15 puntos porcentuales. Ciudad Bolívar fue el municipio de la Subregión con el indicador de sostenibilidad con el valor más alto (74,78%), seguido por Fredonia (64,08%) y Támesis (57,65%). Es de señalar que según el artículo 6º de la ley 358 del 97, el límite para el indicador de sostenibilidad es de 80%, pero con la modificación del artículo 30

¹¹ Artículo 30 de la ley 2155 de 2021 "Salvo lo dispuesto en el presente artículo, ninguna entidad territorial podrá celebrar nuevas operaciones de crédito público cuando su relación intereses/shorro operacional supere el 60% o su relación saldo de la deuda/ingresos corrientes supere el 100%. Para estos efectos, las obligaciones contingentes provenientes de las operaciones de crédito público se computarán por un porcentaje de su valor, de conformidad con los procedimientos establecidos en las leyes y en los reglamentos vigentes".

de la Ley 2155 de 2021 se permite para los años 2021 hasta el 2023 un límite de sostenibilidad del 100%, por lo que ningún municipio de la subregión del Suroeste incumplió la Ley 358 de 1997.

Es importante precisar que el Municipio de Caramanta no presenta intereses pagados ni proyectados en el saldo de la deuda del Formulario Único Territorial (FUT), se hace esta salvedad puesto que el análisis se realiza con la calidad de la información reportada por los entes territoriales.

Tabla 16. Capacidad de pago de la subregión del Suroeste

SUBREGION MUNICIPIO	Ahorro operativo	Intereses Ajustados	Solvencia	Total de ingresos	Saldo de la deuda	Sostenibilidad
TOTAL DEPARTAMENTO	3.628.932.104.923	287.780.114.882	7,93%	5.521.854.522.883	3.443.698.532.406	62,36%
SUROESTE	107.217.348.217	2.587.574.414	2,41%	200.597.243.395	46.563.767.581	23,21%
Araguá	16.391.806.336	134.845.506	1,19%	23.315.271.643	3.608.661.046	15,48%
Ances	7.895.633.430	0	0,00%	16.262.153.264	0	0,00%
Angelespolis	2.533.175.508	0	0,00%	4.519.397.664	0	0,00%
Belén	2.438.749.673	69.870.964	2,87%	5.177.316.138	1.913.044.727	36,95%
Belulía	4.397.652.283	54.207.805	1,23%	7.090.732.258	842.972.536	11,89%
Caramanta	2.241.756.482	0	0,00%	4.493.599.012	1.442.715.957	32,11%
C. José Bolívar	5.523.762.667	180.086.746	3,26%	11.024.156.376	8.243.772.907	74,78%
Concorde	4.642.105.285	78.164.887	1,68%	9.073.652.389	2.073.707.629	22,85%
Fredonia	5.321.818.226	314.181.125	17,18%	11.537.136.442	7.392.622.205	64,08%
Hesperia	2.835.610.312	0	0,00%	4.415.310.693	0	0,00%
Jardín	4.136.805.003	14.715.492	0,36%	7.433.614.566	217.283.016	2,92%
Jericó	4.098.922.032	37.050.694	2,37%	8.607.472.683	345.477.830	3,84%
La Pinada	4.597.771.446	0	0,00%	7.474.921.681	0	0,00%
Moncelo	2.182.574.054	26.013.561	1,19%	4.378.960.066	487.131.627	11,12%
Pueblorrico	2.788.953.620	53.851.225	1,93%	4.390.278.373	1.015.148.550	23,34%
Salgar	4.710.040.210	214.643.531	4,56%	8.255.780.934	1.913.016.481	23,17%
Santa Bárbara	2.737.789.145	127.407.830	4,65%	7.380.219.621	3.391.641.233	54,09%
Támesis	4.897.020.603	159.645.924	3,26%	8.643.342.761	4.982.539.070	57,65%
Varso	2.806.532.205	65.558.715	2,34%	6.143.041.620	1.261.211.132	20,53%
Viribí	6.693.697.652	80.858.243	1,21%	10.945.776.411	1.630.473.751	14,90%
Urao	4.828.805.150	148.069.230	3,07%	11.791.745.548	2.869.145.961	24,33%
Valparaiso	1.154.803.514	103.750.267	8,98%	4.276.863.684	1.587.703.930	37,12%
Venecia	7.361.539.655	4.652.644	0,06%	12.366.496.840	145.497.933	1,18%

Fuente: Ingresos y gastos de la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) y Deuda pública del Formulario Único Territorial (FUT)

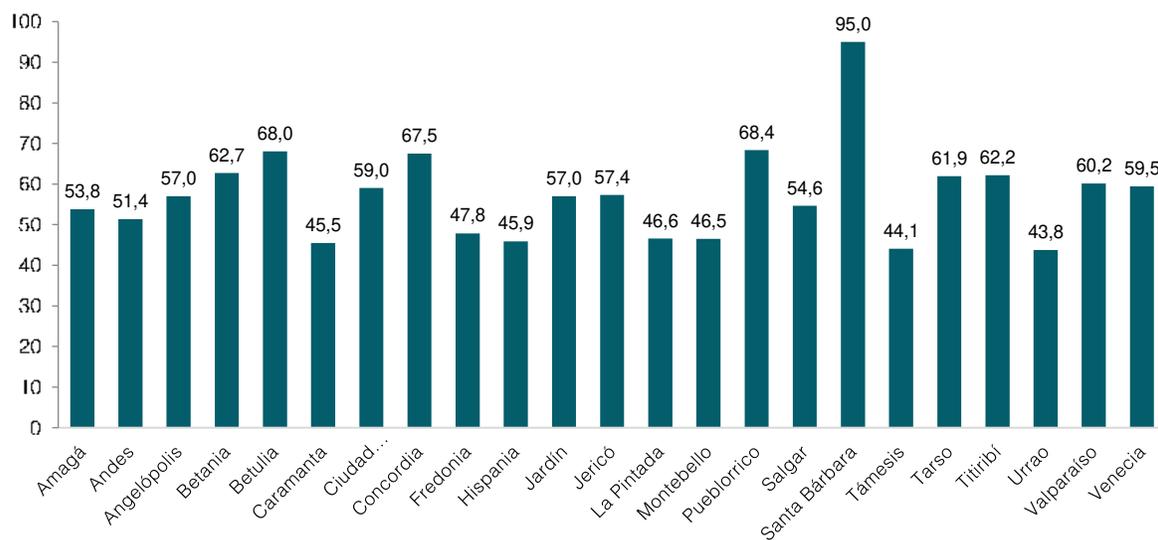
4.3.4. Índice de Desempeño Institucional (IDI)

El índice de desempeño institucional¹⁹ es un indicador diseñado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, para medir anualmente la gestión y el desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial, así como el cumplimiento de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, en el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, así como también el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

Analizando la subregión del Suroeste, se destacan los municipios de Santa Bárbara y Pueblorrico con mejores resultados en el IDI: 94,98 y 68,38 puntos respectivamente, por otra parte, los Municipios de Urao y Támesis son los que reflejan los índices más bajos de 43,77 y 44,08 puntos respectivamente.

¹⁹ El índice de Desempeño Institucional (IDI) está compuesto por 7 dimensiones (talento Humano, Direccionamiento y Planeación, Gestión para Resultados, Evaluación de Resultados, Información y Comunicación, Gestión del conocimiento y Control Interno). Donde esas dimensiones se relacionan con 19 políticas: (Planeación Institucional, Gestión Presupuesta y eficiencia en el gasto público, Compras y Contratación Pública, Talento Humano, Integridad, Transparencia y acceso a la Información y lucha contra la Corrupción, Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos, Servicio al Ciudadano, Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Racionalización de Trámites, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Defensa Jurídica, mejora normativa, Gestión del Conocimiento y la Innovación, Gestión Documental, gestión de la información estadística, Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional y Control Interno)

Gráfico 16. Índice de Desempeño Institucional en la Subregión del Suroeste



Fuente: Elaboración propia con datos del DAFI

4.3.5. Composición de Ingresos

Los ingresos municipales son la totalidad de captaciones que las administraciones municipales reciben durante una vigencia. Estos ingresos se clasifican, según el artículo 11 del Decreto 111 de 1996, en: ingresos corrientes, recursos de capital, fondos especiales y establecimientos públicos. Para este análisis nos enfocaremos en los ingresos corrientes, ya que son los recursos recibidos por las alcaldías de forma regular o permanente, en razón a sus funciones y competencias asignadas por la constitución y las leyes por concepto de ingresos tributarios y no tributarios.

De acuerdo con las cifras reveladas por el DNP, el ingreso total para el Departamento de Antioquia asciende a \$13.268.532 millones de pesos, en donde la subregión Suroeste aportó en los ingresos totales del departamento un 4,15% (equivalente a un ingreso total de \$ 550.771 millones de pesos); mientras que las otras 8 subregiones aportaron el 95,85% (equivalente a un ingreso total de \$ 12.717.761 millones de pesos).

El ingreso total de Andes fue de \$53.684 millones de pesos, siendo el municipio de la subregión con la mayor participación en el ingreso total departamental y en el ingreso total del Suroeste con un 0,40% y 9,75% respectivamente. Urrao fue el segundo municipio de la subregión con un mayor ingreso, ubicándose por el orden de los \$ 48.876 millones de pesos (con una participación del 0,37% en el ingreso departamental y del 8,87% en el ingreso de la subregión), seguido por Amagá con \$ 41.083 millones de pesos (con una participación del 0,31% en el ingreso departamental y del 7,46% en el ingreso del Suroeste). Mientras que Hispania fue el municipio que tuvo el ingreso más bajo de la subregión con \$9.403 millones de pesos, con una participación del 0,07% en el ingreso total departamental y una del 1,71% en el ingreso subregional.

La participación de los ingresos corrientes en los ingresos totales en el departamento de Antioquia fue de 41,07%; mientras que en la subregión del Suroeste fue 29,21%. Amagá fue el municipio de la subregión en donde los ingresos corrientes tuvieron una mayor participación en los ingresos

totales con un 52,15% de participación, seguida por Venecia con un 48,49%; mientras que el municipio de Betulia fue el que tuvo la menor participación con un 18,12%.

Tabla 17. Composición de ingresos a corte de diciembre de 2021 (cifras en millones de pesos)

Subregión/ municipio	Ingresos totales	Ingresos Corrientes	Ingresos tributarios	Predial	Industria y comercio	Sobrelasa a la gasolina	Otros ingresos tributarios	Ingresos no tributarios	Transf. corrientes
Total, departamento	\$ 13.268.532	\$ 5.449.705	\$ 4.395.516	\$ 1.622.875	\$ 1.590.820	\$ 236.872	\$ 944.948	\$ 694.278	\$ 359.916
Suroeste	\$ 550.771	\$ 160.899	\$ 116.654	\$ 40.866	\$ 38.373	\$ 8.165	\$ 29.249	\$ 15.621	\$ 28.624
Amagá	\$ 41.083	\$ 21.427	\$ 19.255	\$ 2.614	\$ 11.232	\$ 886	\$ 4.524	\$ 904	\$ 1.268
Andes	\$ 53.684	\$ 14.439	\$ 10.760	\$ 3.560	\$ 3.658	\$ 1.190	\$ 2.352	\$ 2.080	\$ 1.599
Angeloópolis	\$ 10.689	\$ 3.082	\$ 1.282	\$ 486	\$ 362	\$ 50	\$ 384	\$ 887	\$ 313
Betulia	\$ 17.230	\$ 3.666	\$ 2.249	\$ 1.087	\$ 273	\$ 80	\$ 808	\$ 264	\$ 1.153
Betulia	\$ 28.430	\$ 5.151	\$ 3.041	\$ 850	\$ 592	\$ 281	\$ 1.317	\$ 499	\$ 1.611
Caramanta	\$ 16.788	\$ 3.524	\$ 1.506	\$ 414	\$ 371	\$ 69	\$ 651	\$ 1.183	\$ 835
Ciudad Bolívar	\$ 37.517	\$ 9.225	\$ 6.696	\$ 2.684	\$ 1.558	\$ 722	\$ 1.733	\$ 1.436	\$ 1.093
Concordia	\$ 28.384	\$ 6.175	\$ 3.874	\$ 1.604	\$ 312	\$ 358	\$ 1.001	\$ 520	\$ 1.781
Fredonia	\$ 27.974	\$ 10.828	\$ 8.915	\$ 4.591	\$ 1.638	\$ 478	\$ 2.208	\$ 791	\$ 1.122
Hispania	\$ 3.403	\$ 2.977	\$ 1.311	\$ 415	\$ 337	\$ 174	\$ 385	\$ 689	\$ 377
Jardín	\$ 23.537	\$ 6.101	\$ 4.635	\$ 1.493	\$ 1.182	\$ 331	\$ 1.629	\$ 257	\$ 1.209
Jericó	\$ 23.000	\$ 7.550	\$ 5.606	\$ 2.401	\$ 922	\$ 436	\$ 1.847	\$ 549	\$ 1.395
La Pintada	\$ 15.627	\$ 5.946	\$ 4.522	\$ 2.526	\$ 395	\$ 655	\$ 346	\$ 448	\$ 376
Montebello	\$ 15.374	\$ 3.302	\$ 1.545	\$ 422	\$ 257	\$ 49	\$ 816	\$ 659	\$ 1.097
Pueblo Rico	\$ 14.410	\$ 3.322	\$ 2.089	\$ 709	\$ 409	\$ 144	\$ 827	\$ 256	\$ 377
Salgar	\$ 24.947	\$ 5.229	\$ 3.104	\$ 1.092	\$ 675	\$ 241	\$ 1.095	\$ 412	\$ 1.714
Santa Bárbara	\$ 26.761	\$ 5.503	\$ 4.002	\$ 1.188	\$ 1.658	\$ 314	\$ 842	\$ 680	\$ 822
Sanmaría	\$ 24.583	\$ 6.467	\$ 4.436	\$ 2.621	\$ 756	\$ 343	\$ 716	\$ 445	\$ 1.586
Sanmaría	\$ 11.577	\$ 4.055	\$ 2.558	\$ 1.415	\$ 666	\$ 65	\$ 413	\$ 181	\$ 1.316
Sanmaría	\$ 18.645	\$ 8.925	\$ 7.224	\$ 1.602	\$ 4.173	\$ 82	\$ 1.368	\$ 412	\$ 1.289
Urrao	\$ 48.876	\$ 9.823	\$ 6.649	\$ 2.448	\$ 1.639	\$ 676	\$ 1.886	\$ 1.369	\$ 1.805
Valparaiso	\$ 3.763	\$ 3.279	\$ 2.285	\$ 1.368	\$ 280	\$ 40	\$ 597	\$ 252	\$ 742
Venecia	\$ 22.490	\$ 10.905	\$ 3.111	\$ 3.277	\$ 3.828	\$ 501	\$ 1.505	\$ 449	\$ 1.345

Fuente: OEC del Formulario Único Territorial (FUT), cálculos del DNP

4.4. Usos del suelo y distribución de la propiedad de la tierra del suelo rural

De acuerdo con la información suministrada por el Departamento Nacional de Planeación al año 2020, en Antioquia se registra un total de 2.670.424 predios, de los cuales el 79,31% representan predios ubicados en zonas urbanas y el 20,69% equivale a predios en zonas rurales. En el Suroeste, se registran 143.433 predios, lo que equivale al 5,37% de los predios del departamento, donde el 44,17% están ubicados en zonas urbanas y el 55,83% están en zonas rurales. Entre los municipios de la subregión se destaca a Andes con el 10,17% del total de predios de la subregión, seguido por Urrao con el 8,28% y Santa Bárbara con el 7,93%.

La zona urbana en la subregión dispone de un total de 63.352 predios equivalente al 44,17% del territorio, entre los municipios que más influencia tienen en la zona urbana se destaca a La Pintada con el 81,22% de predios urbanos, seguido por Ciudad Bolívar con el 59,22% e Hispania con el 58,73%. La zona rural en la subregión cuenta con un total de 80.081 predios, representando el 55,83% de la subregión, donde se destaca el municipio de Montebello con el 83,52% de sus predios en zonas rurales, seguido por Caramanta con el 72,86% y Fredonia con el 69,92%.

Tabla 18. Predios en zonas urbanas y rurales del Suroeste

Municipio	TOTAL				
	Total	Urbano	%	Rural	%
TOTAL DEPARTAMENTO	2.670.424	2.117.960	79,31%	552.464	20,69%
SUROESTE	143.433	63.352	44,17%	80.081	55,83%
Amagá	10.283	4.695	45,66%	5.588	54,34%
Andes	14.582	7.350	50,40%	7.232	49,60%
Angépolis	2.177	881	40,47%	1.296	59,53%
Betania	3.543	1.159	32,71%	2.384	67,29%
Betulia	6.165	1.884	30,56%	4.281	69,44%
Caramanta	3.346	908	27,14%	2.438	72,86%
Ciudad Bolívar	8.778	5.198	59,22%	3.580	40,78%
Concorde	6.277	2.682	42,73%	3.595	57,27%
Fredonia	3.648	2.902	79,08%	6.746	69,92%
Hispania	1.984	1.158	58,37%	826	41,63%
Jardín	6.217	3.420	55,01%	2.797	44,99%
Jericó	5.606	2.973	53,03%	2.633	46,97%
La Finca	3.318	2.695	81,22%	623	18,78%
Moncedez	4.412	727	16,48%	3.685	83,52%
Pueblorrico	3.312	1.614	48,73%	1.698	51,27%
Salgar	6.502	2.625	40,37%	3.877	59,63%
Santa Bárbara	11.379	4.259	37,43%	7.120	62,57%
Tamesí	7.841	3.293	42,00%	4.548	58,00%
Tarso	2.438	1.015	41,63%	1.423	58,37%
Tiribí	4.435	1.395	31,45%	3.040	68,55%
Urao	11.879	5.680	47,82%	6.199	52,18%
Valparaiso	3.000	1.413	47,10%	1.587	52,90%
Venecia	6.311	3.426	54,29%	2.885	45,71%

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

En Antioquia el total de predios registrados tienen un avalúo de \$188.265.958 millones de pesos, de los cuales el 16,37% representa avalúos en zonas urbanas del departamento y el 83,63% equivale a avalúos en zonas rurales. En el Suroeste se registran predios avaluados por \$3.975.802 millones de pesos, de los cuales el 44,82% de los avalúos están ubicados en zonas urbanas y el 55,18% están ubicados en zonas rurales de la subregión. Entre los municipios de la subregión se destaca Andes que representa el 9,55% del valor de los avalúos de la subregión, seguido por Venecia con el 8,84% y Fredonia con el 8,63%.

Los avalúos de predios en las zonas urbanas de la subregión se estiman en \$1.782.015 millones de pesos, lo que equivale al 44,82% del valor total de avalúos del Suroeste, entre los municipios de la subregión, se destaca Andes donde el 75,70% del valor de sus avalúos están ubicados en zonas urbanas del municipio, seguido por Jardín con el 71,61% y Ciudad Bolívar con el 64,37%. La zona rural de la subregión tiene avalúos por valor de \$2.193.786 millones de pesos, representando el 55,18%. Entre los municipios de la subregión se destaca Tarso cuyos avalúos en zonas rurales equivalen el 87,03% del total de avalúos del municipio, seguido por Fredonia con el 83,03% y Betania con el 74,42%.

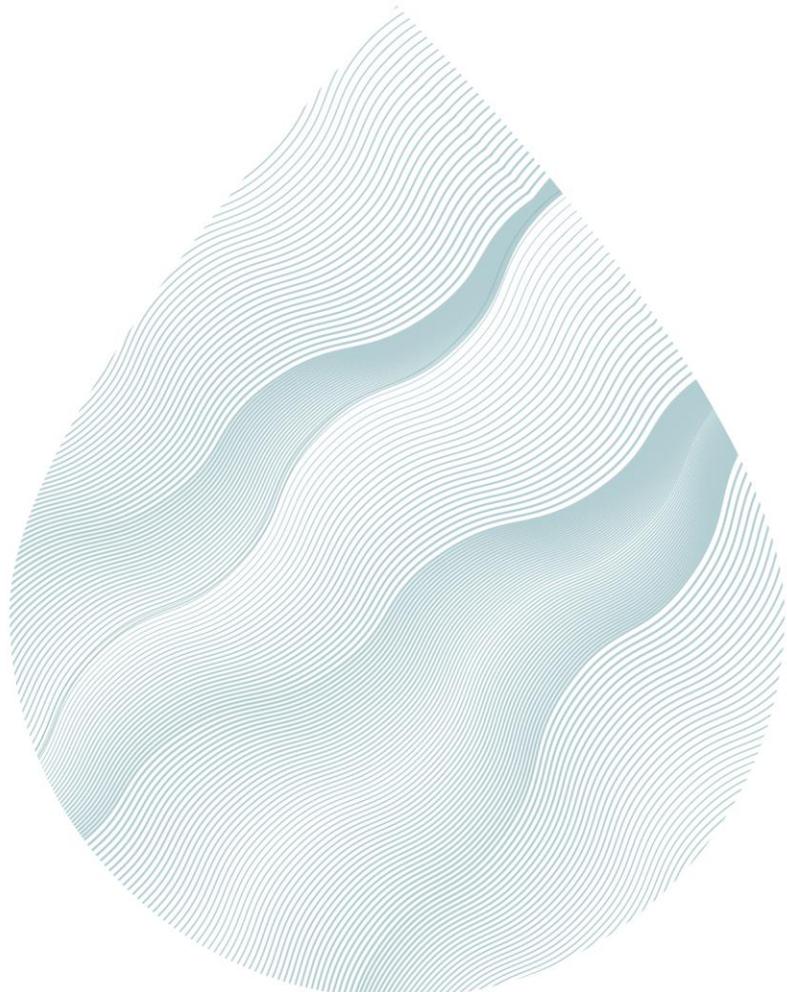
Tabla 19. Avalúo de predios en zonas urbanas y rurales del Suroeste (cifras en millones de pesos)

Municipio	TOTAL				
	Total	Urbano	%	Rural	%
TOTAL DEPARTAMENTO	\$188.265.958	\$30.825.938	16,37%	\$157.440.019	83,63%
SUROESTE	\$3.975.802	\$1.782.015	44,82%	\$2.193.786	55,18%
Abeorral	\$289.033	\$96.708	33,46%	\$192.325	66,54%
Alejandro	\$379.680	\$287.412	75,70%	\$92.268	24,30%
Argelia	\$40.712	\$20.314	49,90%	\$20.398	50,10%
Cocomá	\$126.510	\$32.362	25,58%	\$94.148	74,42%
Concepción	\$78.560	\$26.961	34,32%	\$51.599	65,68%
El Carmen de Viboral	\$33.670	\$13.728	40,77%	\$19.942	59,23%
El Peñol	\$293.430	\$188.873	64,37%	\$104.557	35,63%
El Retiro	\$147.480	\$71.977	48,80%	\$75.503	51,20%
El Sanuario	\$343.034	\$58.217	16,97%	\$284.818	83,03%
Granada	\$98.835	\$20.812	21,06%	\$78.023	78,94%
Guarne	\$155.244	\$111.168	71,61%	\$44.077	28,39%
Guaupé	\$261.299	\$149.749	57,31%	\$111.550	42,69%
La Ceja	\$259.071	\$108.709	41,96%	\$150.362	58,04%
La Unión	\$94.259	\$11.315	12,00%	\$82.944	86,99%
Marinilla	\$51.531	\$27.488	53,34%	\$24.044	46,66%
Nariño	\$101.490	\$40.448	39,85%	\$61.042	60,15%
Ricogre	\$133.645	\$65.455	48,98%	\$68.190	51,02%
San Carlos	\$205.567	\$107.485	52,29%	\$98.082	47,71%
San Francisco	\$100.723	\$13.063	12,97%	\$87.660	87,03%
San Luis	\$160.244	\$50.167	31,31%	\$110.077	68,69%
San Rafael	\$261.204	\$133.699	51,19%	\$127.505	48,81%
San Vicente	\$129.232	\$42.344	32,77%	\$86.888	67,23%
Sonsón	\$351.347	\$103.565	29,48%	\$247.782	70,52%

Fuente: Departamento Nacional de Planeación

5

INVENTARIO DE **SERVICIOS BÁSICOS**



5. INVENTARIO DE SERVICIOS BÁSICOS

El inventario de servicios básicos (acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, gas por red, servicios de aseo, servicios sanitarios y servicios educativos) representa los componentes esenciales con los que cuentan los habitantes de un territorio para poder vivir con un determinado estándar de calidad de vida en sus hogares (Mehrota *et al.*, 2000)¹³.

5.1 Servicios Públicos.

Suscriptores servicios de acueducto

El departamento de Antioquia según los datos reportados por las entidades prestadoras del servicio de acueducto a noviembre de 2021 en el anuario estadístico de Antioquia posee un total de 1.772.662 suscriptores, en donde el 91,92% (1.629.404 suscriptores) corresponden a suscriptores del servicio residencial en los estratos 1,2,3,4,5,y 6; el 6,82% (120.981 suscriptores) corresponden a servicios comerciales; el 0,75% (13.357 suscriptores) se beneficia de servicios de acueducto clasificados bajo la categoría de otros servicios (servicios oficiales, exentos y autoconsumo); y el 0,51% (9.080 suscriptores) se encuentran suscritos a servicios industriales.

Tabla 20. Entidades prestadoras del servicio de acueducto, fuentes de abastecimiento y suscriptores del servicio en la subregión Suroeste.

Municipios	Entidades prestadoras del servicio	Fuentes de abastecimiento	Residencial	Comercial	Industrial	Otros	Total
Amagá	Epema S.A E.S.P	La Paja	4.739	394	2	27	5.162
Angelópolis	Municipal de Andes	Quecrada La Chacarilla	6.752	726	11	53	7.542
Andes	Municipal de Angelópolis	Sin información	1.164	103	17	...	1.290
Belén	Sin información	Sin información	1.373	138	0	22	1.533
Belulía	E.S.P. de Belulía S.A.	Sin información	1.545	136	2	36	1.779
Caramanta	E.S.P. de Caramanta S.A.S.	El Español, El Molino, Poleal	342	31	0	19	1.052
Cucio Boívar	Ingeniería Total S.A.S E.S.P	La Sucia, Los Moros	4.378	637	0	52	5.667
Concordia	Empresas Pícolas Municipales de Concordia	Sin información	2.769	283	0	41	3.093
Fredonia	Operadores de Servicios S.A E.S.P.	Las Áreas	2.386	382	3	35	3.406
Hispenia	Empresas Pícolas de Hispenia	Río El Pedral	1.420	114	0	18	1.552
Jardín	Ingeniería Total Servicios Públicos	La Mendoza	3.430	370	1	32	3.833
Jericó	Empresas Pícolas de Jericó S.A. E.S.P	El Coco, La Ubaldina, Las Brisas, Las Poes	2.816	374	32	59	3.281
La Pinada	Empresas Pícolas de La Pinada S.A. E.S.P.	Río Frio	2.648	284	10	34	2.976
Moncésico	Unidad de Servicios Públicos Domésticos	Paloccoso	863	113	0	27	1.009
Pueblorrico	Empresa Pueblorriqueña de Acueducto, Alcantarillado y Aseo S.A E.S.P	Quecrada La Leona	1.625	182	0	24	1.831
Salgar	Empresas Pícolas de Salgar S.A E.S.P	Quecrada La Sucre, Quecrada Nueva Lusa	2.108	258	1	31	2.398

¹³ Mehrota, S. Vandemoortele, J. Delamónica, E. (2000). Servicios básicos para todos: el gesto cívico y la dimensión social de la pobreza. Publicaciones Innocenti. - Dirección: Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF.

Santa Bárbara	Operadores de Servicios S.A E.S.P.	Chamuscados, La Loma Por Bombeo, La Loma Por Gravedad	5.664	336	2	46	6.048
Támesis	Emp. de Támesis	Río San Antonio	2.377	134	3	45	3.156
Tarso	E.S.P. de Tarso S.A	La Capota	1.146	35	3	24	1.265
Jardín	Acueductos y Acanalizados Sostenibles S.A E.S.P.	El Medio, La Zulia	1.433	37	3	20	1.550
Urao	Empresas Acólidas de Urao E.S.P.	Río Urao	5.542	474	15	58	6.089
Valparaíso	E.S.P. de Valparaíso S.A.S.	Sin información	1.479	116	5	34	1.634
Venecia	Acueductos y Acanalizados Sostenibles S.A E.S.P.	El Rincón, La Amelia, La Igüe	2.332	210	3	26	2.568
Total			62.677	6.173	101	763	69.714

Fuente: Entidades prestadoras del servicio de acueducto

La subregión del Suroeste aporta el 3,93% de los suscriptores totales de los servicios de acueducto en el departamento de Antioquia con 69.714 suscriptores de los que el 89,9% se encuentra suscrito al servicio residencial, con unos mayores niveles de agrupación en los estratos 2 y 3, con el 45,4% y el 27% del total de suscriptores de la subregión. Tarso con 10 y La Pintada con 2 suscriptores son los únicos municipios que registran suscripciones a los servicios de acueducto ubicadas en el estrato 6; mientras que Venecia (76), La Pintada (43), Jardín (13), Santa Bárbara (11), Valparaíso (9) y Andes (2) son los únicos municipios con suscriptores clasificados en el estrato 5.

Se resalta en la subregión el bajo nivel de suscriptores de servicios de acueducto a nivel comercial (8,9%) e Industrial (0,14%) respecto al total de suscriptores en la subregión.

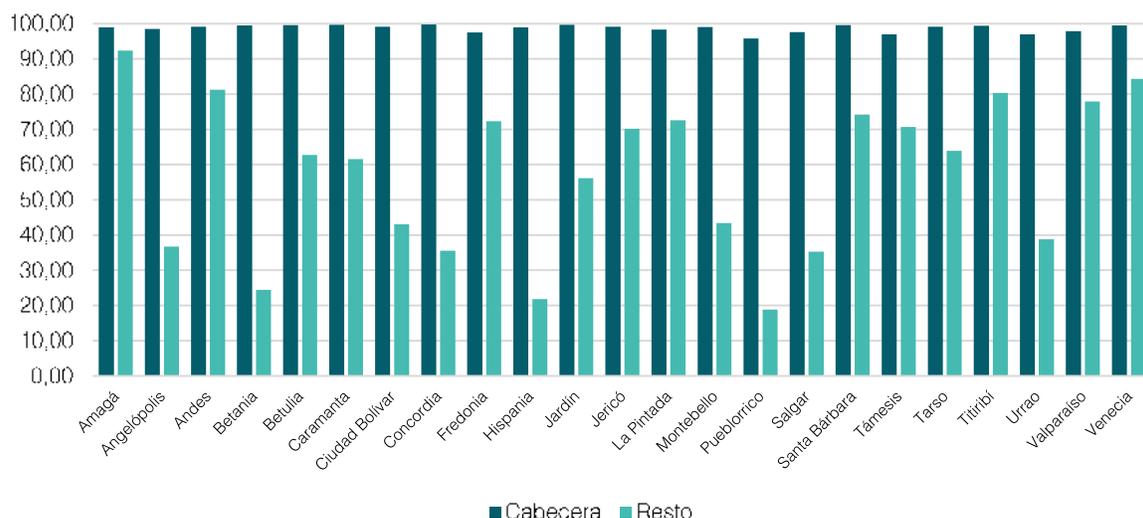
Cobertura en servicios de acueducto

De acuerdo con las proyecciones de vivienda a nivel departamental 2018-2050 y municipal 2018-2035 del DANE¹⁴, el departamento de Antioquia posee un porcentaje de cobertura total de los servicios residenciales de acueducto del 90,28%, con un porcentaje de cobertura en la zona urbana del 97,99% y en la zona rural del 65,13%. En razón a estas cifras, la subregión Suroeste se encuentra con niveles de cobertura inferiores en términos totales y en la cobertura de la zona rural, respecto las cifras reportadas para el departamento, ya que el porcentaje de cobertura total en la subregión es del 78,11%, con una cobertura en la zona urbana del 98,61% y en la zona rural del 57,49%.

La cobertura de los servicios residenciales de acueducto en la zona urbana de la subregión se encuentra ligeramente por encima del nivel departamental, a excepción de los municipios de Pueblorrico (95,82%), Urao (97%), Támesis (97,01%) y Salgar (97,61%). En lo referente a la cobertura en la zona rural, son preocupantes los niveles de cobertura de municipios como Pueblorrico (18,86%), Hispania (21,79%) y Betania (24,44%) que se encuentran muy por debajo de los porcentajes de cobertura en la zona rural, tanto de la subregión como del departamento.

¹⁴ Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE [en línea]. Proyecciones de viviendas a nivel departamental 2018-2050 y municipal 2018-2035. Noviembre 2021. En: <http://www.dane.gov.co/index.php/es/adisiclas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-viviendas-y-hogares>.

Gráfico 17. Porcentaje de cobertura residencial de acueducto



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE y reports de las empresas prestadoras del servicio de acueducto¹⁵

Servicios de Energía

Con base en las cifras que reposan en la Superintendencia de Servicios Públicos¹⁶ a diciembre de 2021, el departamento de Antioquia posee un total de 2.603.583 beneficiarios de los servicios de energía, en donde el 89,8% (2.337.590 suscriptores) corresponden a suscriptores del servicio residencial en los estratos 1,2,3,4,5,y 6; el 7% (183.182 suscriptores) corresponden a servicios comerciales; el 1,8% (45.611 suscriptores) se beneficia de servicios clasificados bajo la categoría de otros (servicios exentos y autoconsumo); el 0,9% (24.331 suscriptores) registran como servicios industriales; y el 0,5% (12.869 suscriptores) se registran como suscriptores oficiales.

La subregión Suroeste aporta el 5,68% de los beneficiarios totales (147.902 suscriptores) de los servicios energía en el departamento de Antioquia, manteniendo la tendencia de una mayor agrupación en los servicios residenciales que concentran el 88,85% del total de suscriptores en la subregión, frente a un 6,85% de beneficiarios de los servicios de energía, suscritos como usuarios comerciales.

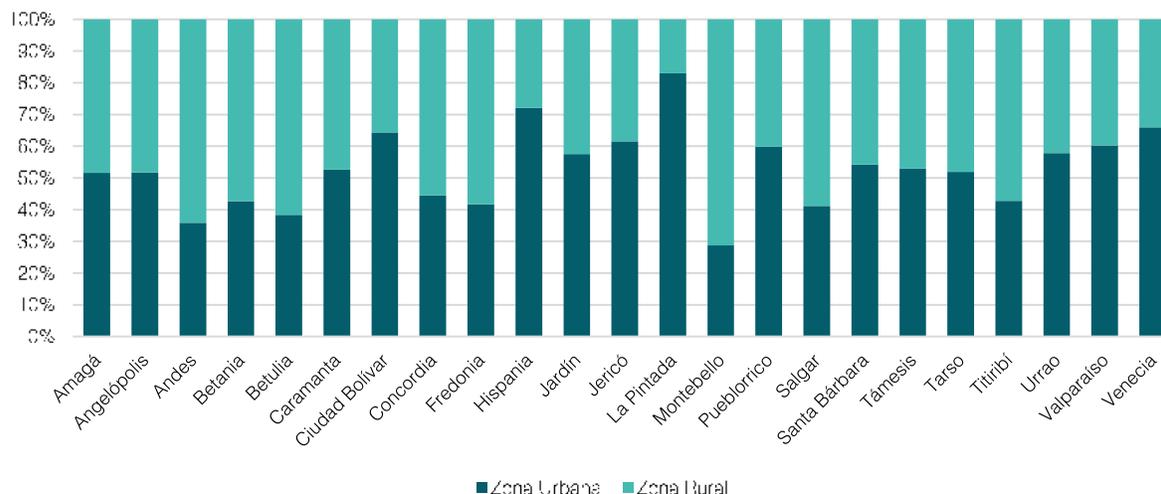
En términos de estratificación, la subregión concentra en el estrato 2 con 64.842 suscriptores y en el estrato 1 con 37.398 suscriptores, la mayor cantidad de beneficiarios de los servicios de energía. Los municipios de Montebello (51,3%), Betulia (50,5%) y Salgar (44,8%) concentran una mayor parte de los suscriptores de energía en el estrato 1. Los municipios de La Pintada (11%), Jericó (8,3%) y Angelópolis (8,1%) aportan el mayor porcentaje de suscriptores registrados en la categoría comercial, mientras que los municipios de Montebello (4%) y Valparaíso (5,5%) son los que reportan un porcentaje más bajo.

¹⁵<https://antioquiadatos.gov.co/index.php/ciudadanos-adistica/anuario-es-adistico-de-antioquia/anuario-es-adistico-de-antioquia-2020/servicios-publicos-2020/>

¹⁶ Superintendencia de Servicios Públicos - Sistema Único de Información de Servicios Públicos (SUI). - en: <http://www.sui.gov.co/web/energia/reportes/comerciales>

Los beneficiarios de los servicios de energía en la subregión se encuentran en un 52,7% en la cabecera de los municipios, mientras que el 47,3% se beneficia de este servicio en las zonas rurales.

Gráfico 18. Porcentaje de distribución de las suscripciones al servicio de energía eléctrica



Fuente: Elaboración propia con datos de la Superintendencia de Servicios Públicos – Sistema Único de Información de Servicios Públicos

De acuerdo con las cifras que reporta Empresas Públicas de Medellín (2021) y las proyecciones de vivienda a nivel departamental 2018-2050 y municipal 2018-2035 del DANE¹⁷, una de las fortalezas del departamento de Antioquia en el inventario de servicios básicos es su nivel de cobertura en el servicio de energía eléctrica, con una cobertura total del 98,42% (99,81% de los hogares en la zona urbana y 97,82% en los hogares de la zona rural). La subregión Suroeste dispone de una de las coberturas más altas del departamento con una cobertura del 100% en los hogares de la zona urbana (60.662 hogares) y una cobertura promedio del 99,31% (59.890 hogares) en la zona rural.

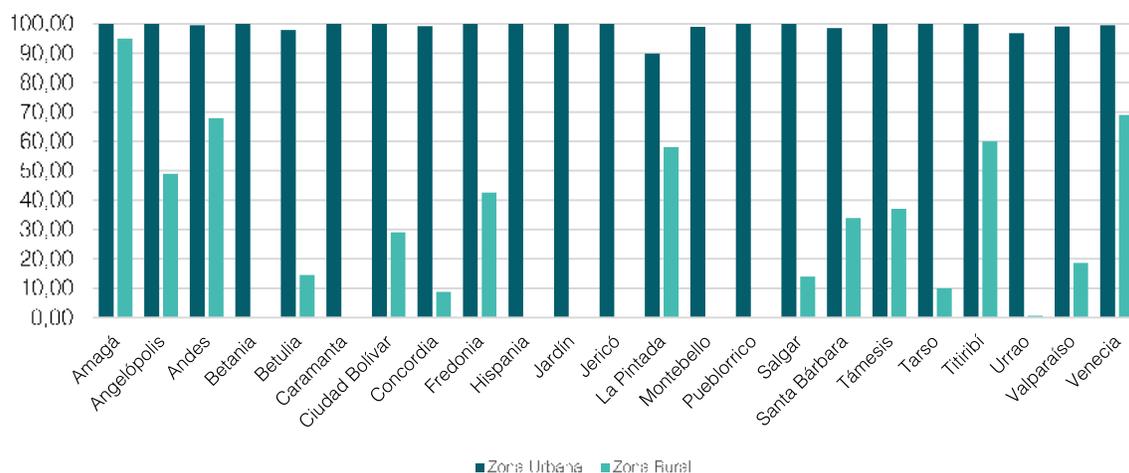
Servicios de Aseo.

De acuerdo con las cifras del DANE en sus proyecciones de viviendas a nivel departamental 2018-2050 y municipal 2018-2035, en el departamento de Antioquia se prestan servicios de aseo a un total de 1.911.024 hogares, con una tasa de cobertura del 87,86% (98,04% en la zona urbana y 54,64% en la zona rural). En la subregión Suroeste, 79.622 hogares (65,82% de cobertura total) se benefician de la prestación de los servicios de aseo, que según la Ley 142 de 1994 corresponden a los servicios de recolección de residuos (principalmente sólidos), así como las actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos. Siendo los municipios de Montebello (32,51%), Betulia (40,04%) y Betania (40,45%) los municipios de la subregión que poseen los menores porcentajes de cobertura total. A nivel de la zona urbana, la subregión posee una tasa de cobertura superior a la del departamento (99,07% subregión vs. 98,04% del departamento); sin embargo, en la zona rural, la tasa de cobertura en los servicios de

¹⁷ Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE [en línea]. Proyecciones de viviendas a nivel departamental 2018-2050 y municipal 2018-2035. Noviembre 2021. En: <http://www.dane.gov.co/index.php/es/adisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-viviendas-y-hogares>.

aseo para la subregión (32,38%) resulta inferior de las cifras reportadas a nivel departamental (54,64%).

Gráfico 19. Porcentaje de cobertura de los servicios de aseo



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE y empresas prestadoras de los servicios de aseo¹¹

Servicios de Gas por Red.

De los 1.377.125 suscriptores a los servicios de gas por red que posee el departamento de Antioquia, en la subregión Suroeste se le presta el servicio a un total de 40.217 suscriptores residenciales (37.399 suscriptores en la zona urbana y 2.818 en la zona rural) y a 418 suscriptores comerciales, con una tasa de cobertura total para la subregión del 33,25% que resulta ser inferior a la cobertura del 59,62% que se reporta para el departamento.

Los municipios de la subregión que poseen los niveles más bajos de cobertura total en los servicios de aseo en la subregión Suroeste son Angelópolis (18,16%), Betulia (22,90%), Fredonia (24,34%) y Salgar (26,56%). El municipio de La Pintada no reporta información sobre la oferta de servicios de cobertura de gas por red para sus habitantes.

Es de anotar, que en los municipios de la subregión donde se ofrecen los servicios de gas por red, la empresa responsable del servicio es Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

5.2 Servicios de Salud

Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS)

El bienestar experimentado por la población es el producto de una adecuada combinación de factores biológicos, psicológicos, económicos, sociales y culturales, los cuales ofrecen como resultado el estado de satisfacción de las necesidades de un individuo o de una sociedad. En este sentido, el papel del factor salud, resulta ser de vital importancia en la búsqueda del bienestar. Según Sánchez Torres (2015)¹² la salud resulta ser un concepto integral, que incluye la necesidad

¹¹<https://antioquiadatos.gov.co/index.php/ciclo-oleca-es-adistica/anuario-es-adistico-de-antioquia/anuario-es-adistico-de-antioquia-2020/servicios-publicos-2020/>

¹² Sánchez, J. (2015). Accesibilidad a los servicios de salud: debate teórico sobre determinantes e implicaciones en la política pública de salud. *Revista Mexicana del Instituto Mexicano del Seguro Social*, vol. 55, núm. 1, pp. 62-89, 2017. Instituto Mexicano del Seguro Social

de contar con los recursos humanos y técnicos, la infraestructura física, hospitalaria y los insumos adecuados; en ese sentido, contar con un inventario adecuado de servicios básicos de salud, constituye un medio para establecer el nivel de calidad de vida, como manifestación del bienestar para la sociedad.

De acuerdo con el Ministerio de Salud²⁰, en Colombia el Sistema de Seguridad Social en Salud - SGSSS- es un conjunto armónico de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, que procuran la prestación del servicio y fijan condiciones de acceso en todos los niveles de atención, bajo el fundamento de garantizar la atención integral a toda población. En el departamento de Antioquia, con base a la información disponible en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud y en las estadísticas de cobertura en aseguramiento del DANE a agosto de 2022²¹, existe un total de 6.910.089 afiliados al SGSSS en sus diferentes regímenes de cobertura, de los cuales 308.282 afiliados pertenecen a la Subregión Suroeste.

Tabla 21. Cobertura de la población activa afiliada al SGSSS por régimen

Subregión	Régimen Subsidiado		Régimen Contributivo		Régimen Excepción (Magisterio, Ecopetrol, UdeA, UNAL)		Fuerza Pública (Militares y Policía)		Total Afiliados al SGSSS
	Total Afiliados	% de Cobertura	Total Afiliados	% de Cobertura	Total Afiliados	% de Cobertura	Total Afiliados	% de Cobertura	Total Afiliados
Antioquia	2.654.514	38,42%	4.053.788	58,66%	106.671	1,54%	95.116	1,38%	6.910.089
Suroeste	213.088	69,12%	85.763	27,82%	6.192	2,01%	3.239	1,05%	308.282

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (11-2022) - Ministerio de Salud

Red Hospitalaria Pública (Empresas Sociales del Estado prestadoras de Servicios de Salud)

La red hospitalaria pública en Colombia sufrió una transformación con la Ley 100 de 1993, a través de la que los hospitales públicos se convirtieron en entes administrativos descentralizados con autonomía financiera y patrimonio propio. La figura legal bajo la que operan es a través de Empresas Sociales del Estado Prestadoras de Servicios de Salud (E.S.E). A continuación se relaciona la red de Empresas Sociales del Estado Prestadoras de Servicios de Salud en la subregión del Suroeste.

Tabla 22. Red de Empresas Sociales del Estado Prestadoras de Servicios de Salud

Razón Social	Municipio
E.S.E. Hospital San Fernando	Amagá
E.S.E. Hospital San Rafael	Andes
E.S.E. Hospital La Misericordia	Angeloópolis
E.S.E. Hospital San Antonio De Betania	Betania
E.S.E. Hospital German Vález Gutiérrez	Betulia
E.S.E. Empresa Social De Estado Hospita San Antonio	Caramanta
E.S.E. Hospital La Merced De Ciudad Bolívar	Ciudad Bolívar
E.S.E. Hospital San Juan De Dios De Concordia	Concordia
E.S.E. Hospital De Santa Lucía	Fredonia
E.S.E. Hospital San Juan Del Suroeste	Hispánia
E.S.E. Hospital Gabriel Peláez Montoya	Jardín
E.S.E. Hospital San Rafael Jericó	Jericó

²⁰ [https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Guia%20de%20pagos.aspx#:~:text= Sistema%20de%20Seguimiento%20Social%20en%20Salud%20\(SGSSS\)%3A%20es%20un%20sistema%20de%20atenci%C3%B3n%20integral%20a%20toda%20la%20poblaci%C3%B3n](https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Guia%20de%20pagos.aspx#:~:text= Sistema%20de%20Seguimiento%20Social%20en%20Salud%20(SGSSS)%3A%20es%20un%20sistema%20de%20atenci%C3%B3n%20integral%20a%20toda%20la%20poblaci%C3%B3n)

²¹ https://dssa.gov.co/index.cfm?opcion=com_k2&view=tema&layout=tema&id=2177&Itemid=466

E.S.E. Hospital Aniceto Holand Balancuz	La Pintada
E.S.E. Hospital San Aniceto De Montebello	Montebello
E.S.E. Hospital San Vicente De Paul De Pueblo Rico	Pueblo Rico
E.S.E. Hospital San Jose	Salgar
E.S.E. Hospital Santa Maria	Santa Bárbara
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Ámaga
E.S.E. Hospital San Pablo	Barso
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Libor
E.S.E. Iván Restrepo Gómez	Urano
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Valparaiso
E.S.E. Hospital Santa Fe De Venecia	Venecia

Fuente: Gobernación de Antioquia (2020)²²

Prestadores de servicios de salud según grupos de servicios habilitado

En el departamento de Antioquia de acuerdo con la información que reposa en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud del Ministerio de Salud y Protección Social²³ se encuentran habilitados un total de 78.722 prestadores de servicios de salud, los cuales se clasifican en razón a los grupos de servicios habilitados: i. Apoyos diagnóstico y complementos terapéuticos; ii. Consulta Externa; iii. Internación; iv. Otros Servicios; v. Procesos; vi. Protección específica y detección temprana; vii. Servicios Quirúrgicos; viii. Transporte Asistencial; y ix. Servicios de urgencias.

La subregión del Suroeste dispone de 1.527 prestadores de servicios de salud para atender un total de 308.282 afiliados al SGSSS; en otras palabras, concentra apenas el 1,93% del total de prestadores de servicios de salud del departamento. Los grupos de servicios en donde se posee un mayor porcentaje de oferta son las consultas externas (35,76%), protección específica y detección temprana (23,96%) y apoyo diagnóstico (17,74%). Angelópolis (229), Ciudad Bolívar (105) y Jardín (100) son los municipios que disponen de la mayor cantidad de prestadores de servicios de salud, sin embargo, Ciudad Bolívar (3) y Fredonia (1) son los únicos municipios que disponen de oferta de prestadores de servicios quirúrgicos en la subregión.

Tabla 23. Prestadores de servicios de salud según grupos de servicios habilitado

Subregión	Prestadores de servicios de salud según grupos de servicios habilitado									
	Apoyo diagnóstico	Consulta externa	Internación	Otros servicios	Procesos	Protección específica	Quirúrgicos	Transporte asistencial	Urgencias	TOTAL
Antioquia	12.885	41.350	1.238	439	11.774	8.677	1.523	479	357	78.722
Suroeste	271	546	63	0	213	366	4	28	24	1.527

Fuente: Ministerio de Salud

Capacidad Instalada de los prestadores de servicios de salud (Camas).

De las 9.314 camas disponibles en el departamento de Antioquia para la prestación de servicios de salud, el Suroeste dispone de apenas 235 camas (2,52%). De acuerdo con la clasificación de usos bajo las que el Ministerio de Salud clasifica la capacidad instalada de las camas de los

²² <https://www.datos.gov.co/Salud-y-Proteccion-Social/Directorio-E-S-E-Hospitales-de-Antioquia-corr-eccord/pi36-fdpv>

²³ Ministerio de Salud y Protección Social (2021), Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS-Ministerio de Salud). En: <https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/>. Procesado por Dirección de Calidad y Red de Servicios, Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Gobernación de Antioquia, Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Gobernación de Antioquia, Procesado por Dirección de Calidad y Red de Servicios. Fecha de corte: 31/12/2020. Fecha de reporte: 10/08/2021.

diferentes prestadores de servicios de salud en el país, la subregión carece de camas destinadas a la prestación de servicios de cuidado agudo mental, cuidado intensivo adulto, neonatal y pediátrico, cuidado intermedio adulto y pediátrico, farmacodependencia, atención de pacientes crónicos, trasplantes de progenitores hematopoyéticos y unidad de quemados adultos y pediátricos.

Tabla 24. Capacidad Instalada de los prestadores de servicios de salud (Camas).

Municipios	Capacidad Instalada de los prestadores de servicios de salud - IPS (Camas)						
	Adulto	Cuidado básico neonatal	Cuidado intermedio neonatal	Obstetricia	Pediatría	Psiquiatría	Total
Antioquia	5.209	108	152	821	1.076	339	9.314
Suroeste	106	3	3	60	55	8	235

Fuente: Ministerio de Salud

Capacidad Instalada de los prestadores de servicios de salud (Salas).

Tabla 25. Capacidad Instalada de salas y ambulancias

Municipios	Capacidad Instalada de los prestadores de servicios de salud - IPS (Salas)				Capacidad Instalada de los prestadores de servicios de salud - IPS (Ambulancias)		
	Partos	Quirófanos	Procedimientos	Total	Básicas	Medicalizadas	Total
Total Departamento	153	416	1.597	2.166	573	115	688
Suroeste	26	3	67	36	54	1	55

Fuente: Ministerio de Salud

5.3 Servicios de Educación

La educación cumple un papel estratégico en el crecimiento y desarrollo económico y social de un territorio, dado que aporta al progreso de cada una de sus habitantes, al tiempo que se configura como un instrumento que incrementa la movilidad social, la competitividad laboral, el acceso y calidad del empleo, mejora en el nivel de ingresos y una participación activa en un mundo cada vez más globalizado (DNP, 2022)²⁴.

Para poder ofrecer un servicio educativo de calidad, que permita el cierre de brechas y la transformación de realidades, el territorio requiere contar con un inventario adecuado de instituciones educativas y personal docente, que permita acceder a los servicios educativos a todos los habitantes del territorio.

Establecimientos educativos

De acuerdo con la Secretaría de Educación de Antioquia²⁵, con cifras actualizadas a 2020, el departamento de Antioquia cuenta con 1.667 establecimientos educativos para atender las necesidades de formación preescolar, básica y media, donde 976 establecimientos (58,5%) son oficiales y 691 (41,5%) son privados. La subregión del Suroeste concentra el 6,24% (104 establecimientos) de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales del departamento, con

²⁴ DNP (2022). LA educación en Colombia. Subdirección de Educación. <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-soc/el/subdireccion-de-educacion/Paginas/subdireccion-de-educacion.aspx>

²⁵ Secretaría de Educación de Antioquia - Dirección de Gestión y Apoyo Administrativo. SIMAI ANEXOS 6A Y 5A y Departamento Administrativo de Planeación - Dirección Información Departamental.

una participación del 85.58% (89 establecimientos) registrados como oficiales y del 14,42% (15 establecimientos) registrados como privados. Angelópolis es el municipio con la mayor cantidad de establecimientos de la subregión con 11 establecimientos (10 oficiales y 1 privado), seguido del municipio de Urrao con 9 establecimientos (8 oficiales y 1 privado); mientras que los municipios con un menor número de establecimientos educativos son Valparaíso con un establecimiento y Tarso, Hispania, Betania y Andes con 2 establecimientos para la formación preescolar, básica y media.

Personal docente en los establecimientos educativos oficiales

Los establecimientos educativos oficiales del departamento de Antioquia disponen de un total de 51.925 docentes, de los cuales 26.782 (51,57%) se encuentran en establecimientos ubicados en la zona urbana, mientras que 25.143 (48,43%) se encuentran adscritos a establecimientos educativos ubicados en la zona rural. La subregión del Suroeste aporta el 8,57% de los docentes adscritos a los establecimientos educativos públicos del departamento (4.474 docentes), con una mayor presencia y participación de estos en la zona rural (2.905 docentes equivalentes al 64,93%) y una menor participación de estos en la zona urbana (1.569 docentes equivalentes al 35,07%).

Angelópolis (485), Urrao (415) y Amagá (350) son los municipios de la subregión con la mayor disponibilidad de docentes adscritos a los establecimientos educativos oficiales; mientras que Caramanta (76) y Andes (78) son los municipios que presentan la menor cantidad disponible de docentes. Todos los municipios de la subregión poseen un mayor número de docentes ubicados en la zona rural, en tal sentido, Urrao con 307 docentes (73,98%), Salgar con 175 (71,43%), Fredonia con 181 (70,98%) y Angelópolis con 197 docentes (70,93) son los municipios con la mayor proporción de docentes respecto al total de cada municipio, ubicados en la zona rural.

Estudiantes matriculados

Antioquia posee un total de 1,124,521 estudiantes matriculados en los niveles de formación básica primaria (489.967), básica secundaria y media (634.554). La subregión del Suroeste concentra el 5,05% de los estudiantes matriculados (56.762), siendo Angelópolis (7.125), Urrao (6.248), Ciudad Bolívar (4.407) y Amagá (4.270). El 98.60% de los estudiantes de la subregión se encuentran matriculados en establecimientos oficiales, mientras que el 1,40% en establecimientos privados. En términos de distribución por zonas, el 56.2% de los estudiantes (31.903) están ubicados en la zona urbana y el 43.8% (24.859) en la zona rural.

Tabla 26. Estudiantes matriculados en básica primaria, básica secundaria y media

Nivel	Matrícula Institución Oficial Zona Urbana	Matrícula Institución Oficial Zona Rural	Total Matriculados Oficiales	Matrícula Institución Privada Zona Urbana	Matrícula Institución Privada Zona Rural	Total Matriculados Privados	TOTALES
Antioquia	728.362	254.901	983.323	129.150	12.048	141.198	1.124.521
Básica primaria	11.953	13.344	25.297	217	7	224	25.521
Básica secundaria y media	19.162	11.508	30.670	571	0	571	31.241
Total Subregión	31.115	24.852	55.967	788	7	795	56.762

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación de Antioquia

6

CARACTERIZACIÓN DE LA **INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE**

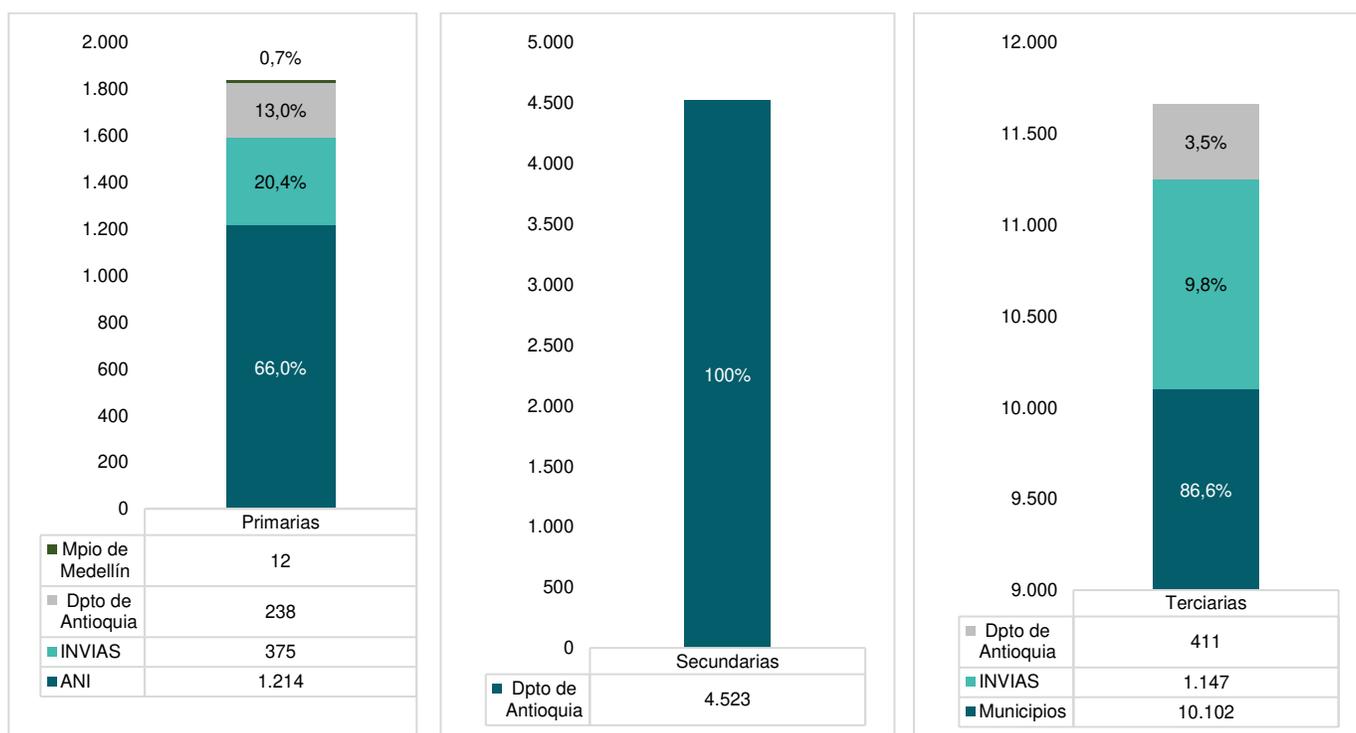


6. CARACTERIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE

La inversión en infraestructura vial es un componente de suma importancia para el desarrollo de un territorio, dado que, a través de la movilidad eficiente y las ventajas que trae consigo en materia de conectividad y accesibilidad se incentiva una gran cantidad de actividades económicas, y a su vez, se aporta positivamente a la generación de bienestar de la población que reside en los diferentes territorios. Una buena infraestructura vial (puentes, túneles, viaductos, ampliación de nuevas vías) se traduce, entre algunas cosas, en una mejora de la conectividad entre los distintos municipios, y una reducción en los tiempos de desplazamiento entre los mismos.

De acuerdo con las cifras que reposan en el apartado de información sobre vías y transporte del Anuario Estadístico de Antioquia²⁴, el departamento de Antioquia cuenta con una malla vial del 18.023 km, donde 1.839 km (10,2%) son clasificadas como primarias, 4.523 km (25,1%) secundarias, y 11.660 km (64,7%) terciarias (esta cifra no incluye al Valle de Aburrá).

Gráfico 20. Administración de las vías del departamento de Antioquia (kilómetros)



Fuente: Elaboración propia. Gobernación de Antioquia, Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia, Dirección de Planeación, Año 2020.

En Antioquia la administración vial, de las vías primarias está bajo la responsabilidad en un mayor porcentaje de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI, 66,0%), y en una menor proporción por parte del municipio de Medellín (0,7%). Las vías secundarias son gestionadas en un 100% por el departamento de Antioquia. Y las vías terciarias son gestionadas en un mayor porcentaje por los municipios (86,6%), y en una menor proporción por el departamento de Antioquia (3,5%). La subregión del Suroeste en comparación con el departamento de Antioquia, cuenta con un total de

²⁴ <https://www.anioquiadatos.gov.co/jsp/biblioteca-es-estadistica/anuario-estadistico-de-anioqui-a/>

3.101 km en vías (17,21% de la malla vial departamental), donde 296 km (9,5%) pertenecen a las vías primarias, 972 km (31,3%) a vías secundarias, y 1.833 (59,1%) km a vías terciarias.

6.1. Inventario de vías primarias a cargo de la nación con concesionarios y/o en convenios de administración.

Las vías primarias son las encargadas de la integración de las principales zonas de producción y consumo, dentro y fuera del país, y deben funcionar pavimentadas²⁷. Antioquia cuenta con 1.839 km de vías clasificadas como red vial primaria, donde 296 km de estas (16,1% del total de vías primarias del departamento) pertenecen a la subregión Suroeste (23,6% a cargo de INVIAS, y 76,4% de la ANI). La subregión del Suroeste junto con la del Occidente, se benefician de la vía *Bolombolo - Santafé de Antioquia*, la cual es la que más longitud tiene en el Occidente (73 km), y es administrada por la ANI.

6.1.1. Infraestructura vial 4G

Las vías de Cuarta Generación o 4G, son un programa de infraestructura vial nacional que plantea la construcción y operación de mejores vías, con la finalidad de aumentar la competitividad de las regiones del país, a partir de la reducción de tiempos de desplazamiento, costos de operación vehicular, y aumento del empleo²⁸. Los proyectos son coordinados por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). Antioquia cuenta con un total de 10 proyectos 4G, con un avance departamental del 84,46% por encima del promedio nacional²⁹, donde la subregión del Suroeste (subregión con más proyectos) es beneficiaria de 5 de los proyectos (Pacífico 1, 2 y 3, Mar 1, y Bucaramanga-Barranca-Yondó), de los cuales Pacífico 1 (junto con el Valle de Aburrá) y Mar 1 (junto con Valle de Aburrá y Occidente) son los que más municipios de la subregión benefician. Pacífico 1 beneficia los municipios de Concordia, Salgar, Venecia, Fredonia, Tarso, Jericó, Santa Bárbara, La Pintada, Támesis, Valparaíso, Caramanta, Pueblorrico y Montebello. Mar 1 beneficia los municipios de Venecia, Betulia, Concordia y Salgar.

6.2. Inventario de vías secundarias a cargo del departamento.

Las vías secundarias son aquellas que unen las cabeceras municipales entre sí y/o que provienen de una cabecera municipal y conectan con una carretera primaria, estas carreteras pueden funcionar pavimentadas o en terreno afirmado. Antioquia dispone de 4.523 km de vías catalogadas como red vial secundaria, de los cuales 972 km (21,48% del total de vías secundarias del departamento) forman parte del Suroeste. De esos 972 km con los que cuenta la subregión, el 60,1% se encuentra sin pavimentar, lo que indica la existencia una baja infraestructura vial secundaria en la subregión.

Tabla 27. Longitud de vías secundarias.

Departamento/ Subregión	Longitud total de la red vial secundaria (km)	Longitud total pavimentado (km)	Longitud total no pavimentado (km)
Antioquia	4.523	1.679	2.845
Suroeste	972	381	591

Fuente: Elaboración propia. Gobernación de Antioquia, Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia.

²⁷ <https://www.invias.gov.co/index.php/informacion-institucional/2-uncategorizado/2706-clasificacion-de-las-carreteras>

²⁸ <https://www.ani.gov.co/basico-page/abc-de-la-ani-21806>

²⁹ <https://www.camaramedellin.com.co/articulos-y-noticias/noticias/avance-de-proyectos-4g-y-puerto-antioquiense>

6.3. Inventario de vías terciarias en el departamento.

Las vías terciarias, son vías de acceso que unen las cabeceras municipales con sus veredas o unen veredas entre sí, estas deben funcionar en terreno considerado como afirmado, en caso de pavimentarse deberán cumplir ciertas condiciones geométricas. En materia de vías terciarias, Antioquia cuenta con 11.660 km, donde 1.833 km de estas (15,72% del total de vías terciarias del departamento) pertenecen al Suroeste. De esos 1.833 km pertenecientes a la subregión, el 91,5% se encuentra sin pavimentar.

Tabla 28. Longitud de vías terciarias.

Departamento/ Subregión	Longitud total de la red vial terciaria (km)	Longitud total Pavimentado (km)	Longitud total no pavimentado (km)
Antioquia	11.660	728	10.932
Suroeste	1.833	156	1.677

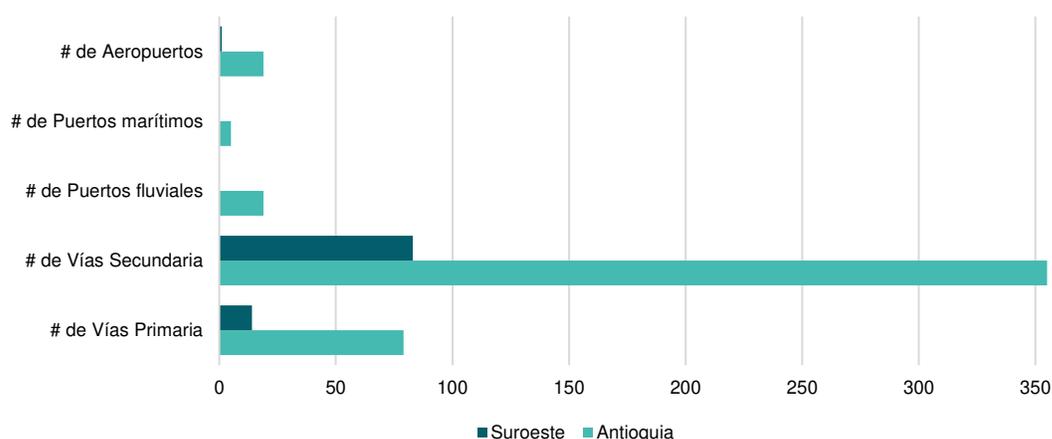
Fuente: Elaboración propia. Gobernación de Antioquia, Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia, Dirección de Planeación

En el Suroeste, el 1,7% de las vías terciarias se encuentran bajo la responsabilidad del departamento de Antioquia, el 9,2% están a cargo de INVIAS, y el resto (89,2%) de los municipios. La vía “La Florida-El Indio”, es la que más longitud tiene a nivel subregional (41 km equivalentes al 2,3% del total subregional) con un ancho de calzada de 5 m, de la cual se beneficia el municipio de Betulia. Las vías terciarias del Suroeste tienen un promedio de ancho de calzada de 3,2 m respectivamente.

6.4. Accesos por vías, puertos fluviales, puertos marítimos y/o aeropuertos en los municipios de Antioquia

Tanto en Antioquia como en el Suroeste el acceso vial se encuentra concentrado en mayor cuantía en las vías secundarias (74,4% departamental, y 84,7% subregional).

Gráfico 21. Cantidad de accesos viales.



Fuente: Elaboración propia. Gobernación de Antioquia, Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia, Dirección de Planeación, Año 2020.

A partir de la información de la cantidad de accesos, se tiene que, en la subregión del Suroeste, el municipio de Jericó cuenta con más accesos viales (7, equivalentes a un 7,1% del total subregional), que están concentrado al 100% en las vías secundarias.

6.5. Distancias y tiempos por carretera desde Medellín hasta los demás municipios de Antioquia.

Además de conocer sobre la longitud de las vías según su clasificación, y de la cantidad de accesos con las que cuenta el territorio, también es importante tener conocimiento sobre la distancia entre los municipios de las distintas subregiones, y el área metropolitana del Valle de Aburrá. Dado que en el municipio de Medellín existe la accesibilidad a muchos servicios importantes con los que en ocasiones no cuentan los otros municipios, pero que se requieren con urgencia, como, por ejemplo, el servicio de salud.

Tabla 29. Distancias y tiempos por carretera entre Medellín y los municipios de Antioquia.

Municipios	Distancia estimada (km)	Tiempo estimado
Amagá	33	40 minutos
Andes	107	2 horas 20 minutos
Angelópolis	32	58 minutos
Belén	110	2 horas 45 minutos
Belulía	110	2 horas 56 minutos
Caramanta	112	3 horas 6 minutos
C. José Bolívar	97	2 horas 11 minutos
Concorde	86	2 horas 8 minutos
Fredonia	51	1 hora 19 minutos
Hispénia	91	2 horas 7 minutos
Jardín	125	3 horas 15 minutos
Jericó	105	2 horas 30 minutos
La Pinada	74	1 hora 50 minutos
Moncés	46	1 hora 15 minutos
Pueblorrico	103	2 horas 35 minutos
Salgar	90	2 horas 8 minutos
Santa Bárbara	45	1 hora 8 minutos
San Andrés	104	2 horas 49 minutos
Sarso	94	2 horas 9 minutos
Libor	51	1 hora 12 minutos
Urao	149	4 horas 14 minutos
Valparaiso	95	2 horas 32 minutos
Venecia	52	1 hora 19 minutos

Fuente: Elaboración propia. Gobernación de Antioquia, Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia, Dirección de Planeación, Año 2020.

En la subregión del Suroeste, mientras que Urao con una distancia de 149 km es el municipio más alejado de la ciudad de Medellín mediante trayecto terrestre (4 – 5 horas), Amagá con 33 km de distancia es el municipio más cercano a la ciudad (menos de 1 hora), el cual cuenta con un acceso vial a través de vía primaria, y 3 vías secundarias.

7

COMPETITIVIDAD



7. COMPETITIVIDAD

Índice De Competitividad Sostenible (ICS)

De acuerdo con la Agenda Antioquia 2040³⁰ el Índice de Competitividad Sostenible ICS se basa en el Índice de Competitividad Sostenible Global propuesto por el *think thank* de sostenibilidad *SolAbility* (SolAbility, 2020), que incorpora un enfoque de sostenibilidad que articula la medición de la competitividad de un territorio en tres pilares (*ecológico, económico y social*) a través de la utilización de 127 indicadores que ubican temas adicionales a la riqueza económica y financiera como fuentes de la competitividad, asignando una especial importancia a los sistemas ecosistémicos que provee la naturaleza y la gran importancia de la protección de estos para mejorar el desempeño territorial. La medición del ICS se compone de 5 ejes estructurantes: Capital natural; Institucionalidad y sociedad; Capital intelectual e innovación; Eficiencia de los recursos y Capital social.

El objetivo de este índice es medir la competitividad de un territorio, más allá de los resultados económicos del mismo, persiguiendo un equilibrio en cada uno de sus 5 ejes estructurales para generar condiciones con el propósito de que los recursos naturales sean usados de forma sostenible y eficiente; la riqueza y el conocimiento sean inclusivos; promoviendo la eficiencia de la gobernanza y la cohesión social; con el fin de generar un mayor bienestar para toda la población. La medición del ICS y sus ejes estructurales se calcula de manera cuantitativa en una escala entre 0 y 10, donde 0 es el valor mínimo y 10 es el valor máximo.

El eje estructural de capital natural refleja como la dotación de recursos naturales de un territorio sostiene su población. El eje estructural de institucionalidad y sociedad analiza la sostenibilidad social y económica, que se fundamenta en una buena gobernanza, protección de derechos humanos, infraestructura y condiciones propicias para la economía. El eje estructural de capital intelectual e innovación sostiene que una sociedad sostenible debe generar procesos innovativos para su desarrollo competitivo a través de la educación y la investigación. El eje de eficiencia de recursos evalúa cómo los territorios usan sus recursos adecuadamente, mitigan sus riesgos y regeneran sus territorios. El último eje estructural capital social se entiende como la sumatoria de estabilidad social y bienestar, en la cual se deben cumplir diferentes aspectos como: seguridad, salud, libertad y bienestar en general.

En el 2021, el ICS para Antioquia se valoró con una calificación de 4,16, en donde el Suroeste fue la cuarta subregión con el mejor desempeño de este indicador con 4,10. Jardín fue el municipio de la subregión con la mayor calificación en este indicador con 4,6, seguido por Andes (4,47) y Urrao (4,46). En contraposición el municipio de Hispania fue el que obtuvo el peor desempeño en la subregión con 3,68.

El capital natural del Suroeste fue el cuarto eje estructural con la mejor calificación en la subregión y ocupó el quinto lugar en el departamento de Antioquia (3,01) con 2,98; siendo el municipio de Urrao el de mejor desempeño en este eje estructural para la subregión con 5,3, seguido por Jardín (4,33) y Andes (3,72); mientras que La Pintada fue el que obtuvo el peor desempeño con una calificación de 0,74.

³⁰ Gobernación de Antioquia. (2021). *Agenda Antioquia 2040*.

La institucionalidad y sociedad del Suroeste fue el tercer eje estructural con mejor calificación en la subregión, ocupando el quinto lugar en el departamento de Antioquia (3,55) con 3,42; siendo el municipio de La Pintada el de mejor desempeño por parte de la con una valoración de 4,12, seguido por Titiribí (3,98) y Ciudad Bolívar (3,97); mientras que Urrao obtuvo el peor desempeño con 2,58.

El capital intelectual e innovación del Suroeste fue el eje estructural con peor calificación en la subregión y ocupó el séptimo lugar en el departamento de Antioquia (2,2) con 1,78; siendo el municipio de Andes el de mejor desempeño en este eje estructural para la subregión con 3,21, seguido por Amagá (3,1) y Ciudad Bolívar (3,0); mientras que Betania fue el que tuvo el peor desempeño con 0,77.

La eficiencia de los recursos del Suroeste fue el segundo eje estructural con mejor calificación en la subregión, ocupando el quinto lugar en el departamento de Antioquia (5,78) con 5,9; siendo el municipio de Montebello el de mejor desempeño en esta subregión con 7,66, seguido por Betania (6,57) y Betulia (6,51); mientras que Angelópolis fue el que tuvo el peor desempeño con una calificación de 3,44.

El capital social del Suroeste fue el eje estructural con mejor calificación en la subregión, ocupando el segundo lugar en el departamento de Antioquia (6,28) con 6,39; siendo el municipio de Caramanta el de mejor desempeño en la subregión con 7,45, seguido por Montebello (7,06) y Tarso (7,0); mientras que Andes fue el que tuvo el peor desempeño con 5,61.

Tabla 30. Índice De Competitividad Sostenible en Antioquia y en la subregión del Suroeste

Subregión Municipio	2021					
	Índice de Competitividad Sostenible	Eje estructurante Capital Natural	Eje estructurante institucionalidad y sociedad	Eje estructurante Capital intelectual e innovación	Eje estructurante Eficiencia de los recursos	Eje estructurante Capital Social
Total Departamento	4,16	3,01	3,55	2,20	5,78	6,28
Suroeste	4,10	2,98	3,42	1,78	5,90	6,39
Amagá	4,26	2,97	3,96	3,10	5,01	6,26
Andes	4,47	3,72	3,72	3,21	6,08	5,61
Angelópolis	3,73	3,63	3,16	1,56	3,44	6,85
Betania	3,83	2,78	3,04	0,77	6,57	6,03
Betulia	3,89	2,88	2,82	0,85	6,51	6,38
Caramanta	4,21	2,74	3,46	1,21	6,19	7,45
Ciudad Bolívar	4,32	2,62	3,97	3,00	5,50	6,48
Concordia	3,85	2,60	3,23	0,78	6,41	6,22
Fredonia	4,26	2,92	3,14	2,45	6,41	6,40
Hospina	3,68	2,41	3,05	1,47	5,78	5,68
Jardín	4,60	4,33	3,86	2,67	5,62	6,50
Jericó	3,89	2,76	3,69	1,36	5,61	5,85
La Pintada	3,71	0,74	4,12	1,89	5,92	5,88
Montebello	4,40	3,05	2,84	1,39	7,66	7,06
Pueblo Rico	4,07	2,79	3,25	1,19	6,18	6,32
Salgar	4,07	2,73	3,04	2,11	6,42	6,07
Santa Bárbara	4,13	3,27	3,66	1,24	6,01	6,48
Tamesíes	4,15	3,29	3,25	1,56	6,15	6,46
Tarso	3,89	2,43	3,60	1,21	5,74	7,00
Titiribí	3,96	2,35	3,98	1,70	5,64	6,12
Urrao	4,46	5,30	2,58	1,74	6,44	6,23
Valparaiso	4,16	3,26	3,34	1,74	5,94	6,50
Venecia	4,01	2,93	3,33	2,27	4,51	6,40

Fuente: Elaboración propia con base a Agenda Antioquia 2040



CONCLUSIONES

- La subregión del Suroeste está conformada por veintitrés (23) municipios: Amagá, Andes, Angelópolis, Betania, Betulia, Caramanta, Ciudad Bolívar, Concordia, Fredonia, Hispania, Jardín, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblorrico, Salgar, Santa Bárbara, Támesis, Tarso, Titiribí, Urrao, Valparaíso y Venecia. Los veintitrés (23) municipios son todos de sexta categoría y disponen en su conjunto de 50 corregimientos y 629 veredas. La región cuenta con una extensión de 6.733 km², correspondientes al 10,5 % del área del departamento.
- En el Suroeste se registran 143.433 predios, lo que equivale al 5,37% de los predios del departamento, donde el 44,17% están ubicados en zonas urbanas y el 55,83% están en zonas rurales. Entre los municipios de la subregión se destaca a Andes con el 10,17% del total de predios de la subregión, seguido por Urrao con el 8,28% y Santa Bárbara con el 7,93%.
- De acuerdo con las últimas cifras reportadas por el DANE, la subregión del Suroeste posee una tasa bruta de natalidad del 8,9% frente a una tasa del 11,2% en el departamento, siendo los municipios de Urrao (15,5%) y Betulia (13%) los de un mayor nivel, frente a Fredonia (5,4%) y Montebello (5%) como los municipios con la menor tasa.
- Con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 efectuado por el DANE, el Suroeste cuenta con 382.087 habitantes, donde el 50,2% (191.776 habitantes) son hombres y el 49,8% (190.311 habitantes) son mujeres. La población total de esta subregión equivalente al 5,5% de la población total del departamento de Antioquia.
- El municipio de Andes con 45.577 habitantes (52,0% hombres y 48,0% mujeres) es el municipio que concentra una mayor cantidad de población (11,92% del total de la subregión), mientras que Caramanta con 4.793 habitantes (49,8% hombres y 51,2% mujeres) es el municipio con la menor cantidad de habitantes (1,25% de la población total de la subregión).
- El 50,2% de la población de la subregión del Suroeste se encuentra ubicada principalmente en la zona urbana, con 191.833 personas que habitan en las cabeceras municipales. Los municipios de La Pintada e Hispania son los territorios en donde el mayor número de habitantes residen en la zona urbana con unos niveles equivalentes al 90,4% y el 66,6% de la población. Por su parte, los municipios de Betulia y Montebello son los territorios en donde el mayor número de habitantes se encuentran ubicados en la zona rural del territorio con unos porcentajes del 68,4% y el 67,1% de la población.
- La subregión del Suroeste en comparación con el total departamental tiene un Índice de Calidad de Vida - ICV de 66,3, donde Santa Bárbara (70,47) y Amaga (69,29) son los que tienen un mayor puntaje, y los municipios que presentan un menor puntaje son Hispania (61,00) y Concordia (61,78). La pobreza monetaria es del 34,1% donde los municipios de Caramanta (46,94%) y La Pintada (60,85%) son los de mayor porcentaje y los municipios de Jardín (20,08%) y Santa Bárbara (26,93%) son los que tienen un menor porcentaje de este indicador.
- La condición de pobreza por necesidades básicas insatisfechas – NBI es del 16,5% en términos totales (nivel más alto que el total departamental), donde Hispania (34,91%) y La Pintada (29,37%) son los municipios que presentan un mayor nivel de pobreza, mientras que Amagá (7,89%) y Fredonia (8,05%) son los que menor porcentaje tienen del mismo. El Índice de Pobreza Multidimensional - IPM en la subregión es del 14,0%, siendo Angelópolis (30,71%)

y Betulia (29,18%) los municipios que cuentan con un mayor porcentaje, mientras que los municipios de Caramanta (5,92%) y Támesis (6,36%) cuentan con una menor pobreza multidimensional.

- El Suroeste dispone de un total de 103.877 viviendas, donde 53.147 (51,16%) se encuentran ubicadas en la zona urbana, y 50.730 (48,84%) en la zona rural, a diferencia de la tendencia existente a nivel departamental, tanto en la zona urbana como en la zona rural, el tipo de vivienda más usado son las casas.
- Un aspecto importante en la medición de la calidad de vida es la percepción de esta por parte de las personas. El Suroeste tiene un desempeño relativamente alto en esta medición. Se destacan las valoraciones que tienen en cuanto a la calidad de vida los hogares de los municipios de Jericó, Jardín o Santa Bárbara, habiendo cierta concordancia con las mediciones de bienestar material.
- El PIB departamental para el año 2021 fue de \$137.977 expresado en miles de millones de pesos a precios constantes del 2015, donde el Suroeste fue la quinta subregión del departamento que más participación tuvo con un 3,74% (equivalente a un PIB de \$5.167); mientras que las otras 8 subregiones aportaron el 96,26% (con un PIB de \$132.810). El PIB de Amagá fue de \$563, siendo el municipio de la subregión con la mayor participación en el PIB total departamental y en el PIB de la subregión Suroeste con un 0,41% y 10,89% respectivamente.
- De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida 2021, la tasa de desempleo para el departamento de Antioquia se ubica en 9,14% para el año 2021. En la subregión del Suroeste la tasa de desempleo para el mismo periodo resulta ser inferior a la del departamento, ubicándose en el 5,05%; mientras que la tasa de ocupación con un desempeño de 44,46% resulta ser inferior al 46,97% que se reflejó para todo el departamento.
- Entre los municipios de la subregión se destaca Betulia con la tasa de desempleo más baja, correspondiente al 2,92%, seguido por Betania con un 3,03% y Jardín con 3,40%. En contraparte, el municipio con la tasa de desempleo más alta del Suroeste es Salgar con un 10,54%, seguido por Amagá con el 9,91% de desempleo y Santa Bárbara con el 9,55%.
- En cuanto al Índice de Desempeño Fiscal, según las cifras reportadas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para la subregión del Suroeste, los municipios de Valparaíso, Santa Bárbara y Támesis se encuentran en situación de deterioro, ya que su calificación es menor a los 40 puntos. Los municipios que obtuvieron mejor ranking fueron: Angelópolis, Amagá e Hispania con calificación de 60,03, 60,75 y 62,29 respectivamente.
- En lo relacionado con el cumplimiento del indicador de la ley 617 de 2000, a través del indicador de autofinanciación de los gastos de financiamiento se mide el porcentaje de los ingresos corrientes de libre destinación – ICLD que los entes territoriales destinan para financiar los gastos de funcionamiento Para la vigencia 2021, los 23 municipios con los que cuenta esta Subregión presentaron cumplimiento del indicador de Ley 617 en la administración central.
- Con base a la información suministrada por el CUIPO - Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario, para los 125 municipios de Antioquia, según la Ley 358 de 1997, para

el año 2021 el indicador de solvencia acumulado en el departamento de Antioquia fue de 7,58%, el cual reflejó un endeudamiento autónomo, la subregión de Suroeste presenta un indicador de solvencia por debajo del valor registrado para el Departamento Antioquia en 5,22 puntos porcentuales. Fredonia fue el municipio de la subregión con el indicador de solvencia más alto (16,72%), seguido por Valparaíso (8,60%) y Salgar (4,54%). No obstante, ningún municipio de esta subregión incumple el indicador de solvencia, ya que, según la normatividad vigente, el límite es hasta el 60%.

- La subregión del Suroeste aporta el 3,93% de los suscriptores totales de los servicios de acueducto en el departamento de Antioquia con 69.714 suscriptores de los que el 89,9% se encuentra suscrito al servicio residencial, con unos mayores niveles de agrupación en los estratos 2 y 3, con el 45,4% y el 27% del total de suscriptores de la subregión.
- La subregión Suroeste aporta el 5,68% (147.902 suscriptores) de los beneficiarios totales de los servicios energía en el departamento de Antioquia, manteniendo la tendencia de una mayor agrupación en los servicios residenciales que concentran el 88,85% del total de suscriptores en la subregión, frente a un 6,85% de beneficiarios de los servicios de energía, suscritos como usuarios comerciales.
- En la subregión del Suroeste 79.622 hogares (65,82% de cobertura total) se benefician de la prestación de los servicios de aseo, siendo los municipios de Montebello (32,51%), Betulia (40,04%) y Betania (40,45%) los municipios de la subregión que poseen los menores porcentajes de cobertura total.
- De los 1.377.125 suscriptores a los servicios de gas por red que posee el departamento de Antioquia, en la subregión Suroeste se le presta el servicio a un total de 40.217 suscriptores residenciales (37.399 suscriptores en la zona urbana y 2.818 en la zona rural) y a 418 suscriptores comerciales, con una tasa de cobertura total para la subregión del 33,25% que resulta ser inferior a la cobertura del 59,62% que se reporta para el departamento.
- La subregión del Suroeste en comparación con el departamento de Antioquia cuenta con un total de 3.101 km en vías (17,21% de la malla vial departamental), donde 296 km (9,5%) pertenecen a las vías primarias, 972 km (31,3%) a vías secundarias, y 1.833 (59,1%) km a vías terciarias. En cuanto a proyectos de vías 4G la subregión del Suroeste es beneficiaria de 5 de los proyectos que son: Pacífico 1, 2 y 3, Mar 1, y Bucaramanga-Barranca-Yondó. Siendo por lo tanto la subregión beneficiada con más proyectos.
- En el 2021, el Índice de Competitividad Sostenible – ICS para Antioquia se valoró con una calificación de 4,16, siendo el Suroeste fue la cuarta subregión con el mejor desempeño de este indicador con 4,10. Jardín fue el municipio de la subregión con la mayor calificación en este indicador con 4,6, seguido por Andes (4,47) y Urrao (4,46). En contraposición el municipio de Hispania fue el que obtuvo el peor desempeño en la subregión con 3,68.

PÁGINA LEGAL

© Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA
PBX: +604 354 77 00
Calle 42 N° 52 - 259 Medellín - Colombia
www.idea.gov.co

Autor:
Grupo de Investigación en Macroeconomía Aplicada
Universidad de Antioquia.

ISBN (Impreso):
978-628-95508-3-2

Primera edición
Diciembre de 2022

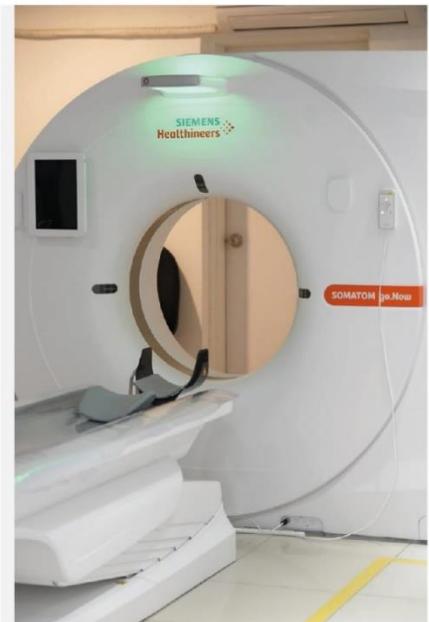
Ilustración de portada: Estefanía Roldán Henao

Diagramación e impresión
Explora publicidad SAS
Contacto: (+57) 317 269 35 58

Fotografías de la portada: Repositorio Documental Instituto para el Desarrollo de Antioquia, IDEA. Diciembre, 2022. Andrés Zapata.

Grupo de investigación en Macroeconomía Aplicada
Universidad de Antioquia
Teléfono de contacto: (+57) 311 719 61 28
Mauricio López González
mauricio.lopez@udea.edu.co

“Se permite la citación del libro o apartados de sus contenidos, siempre y cuando se ofrezca el debido crédito al autor.”





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



@idea_antioquia



IDEA Antioquia



@idea_antioquia